

**JAMÓN & VINO**

- Productos ibéricos de la península
- Jamón bellota cortado a cuchillo
- Embutidos ibéricos de bellota
- Los mejores vinos
- Ensaladas gourmet

c/ Santiago, 26  
Tlfs.: 649 419 098 / 915 159 524  
jamonyvino.al@gmail.com  
(frente al Teatro Cervantes)  
Alcalá de Henares

# PUERTA de madrid

BIBLIOTECA CARDENAL CISNEROS

Número 2.804 :-: 1 de noviembre de 2024 :-: AÑO 56 :-: 1,50 euros



**Es la primera universidad del mundo que le concede tal distinción**

## El Rey Felipe será investido en Alcalá doctor honoris causa por la UAH



**Ha sido la quinta jura civil celebrada en la ciudad complutense en este siglo. Casi 500 personas juraron bandera en la plaza de Cervantes el 27-0**



**Y menos mal que en esta ocasión no hubo incidencias en los trenes de Cercanías. Lunes negro en Alcalá por la huelga de conductores de autobuses**



**Según Cáritas es mucho más que un hogar asistencial para los más pobres**

**La Casa de Acogida San Juan Pablo II da 15.000 comidas al año**



**Homenaje en el Premio Cervantes Chico a alumnos, padres y profesores**

**La CAM quiere que vuelva a los colegios la jornada partida**



**Decenas de muertos y destrucción por las lluvias en el Este de España. Alcalá hizo un minuto de silencio por las víctimas de la DANA**

**ICICAR**  
AUTOMOCIÓN

**IBERFURGO**  
ALQUILER DE FURGONETAS

CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22  
TORREJON DE AROZ 28850 - MADRID

**ICICAR**  
AUTOMOCIÓN

**IBERFURGO**  
ALQUILER DE FURGONETAS

@ICICARAUTO @ICICARAUTO ICICARAUTO.COM

**ICICAR**  
AUTOMOCIÓN

**IBERFURGO**  
ALQUILER DE FURGONETAS

AVENIDA JUAN CARLOS I, 11  
ALCALÁ DE HENARES - MADRID

Una vez más vuelve a ponerse en movimiento la máquina del «fango» por parte de personas que piensan por sí mismas, con criterio propio, no influenciadas por debilidad de carácter o inseguras, baja autoestima, sumisión, resentidos sociales, conformidad o comodidad grupal o pertenencia a algún grupo social, económico o político que le solución aquello que no es capaz de conseguir por méritos propios.

Como el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha inadmitido la querrela del presidente del Gobierno contra el juez que investiga a su mujer, Begoña Gómez, su guardia pretoriana resucita el discurso del «lawfare» y arremete contra los jueces: «Son tan torpes que, de un tema que podría hacer daño al presidente, enseñan la pata lo suficiente para que se les vuelva en contra». Ya hemos llegado a aquello de «la ley soy yo» y todo el que me contradiga es un «infiel» que va contra la verdad y con el que hay que acabar en la hoguera pública.

Este grupo que ahora nos gobierna, probablemente el de más infima calidad profesional y humana y que más inquina muestra contra España en su conjunto desde Fernando VII, haciendo abstracción de ideales de izquierdas o derechas, peor y con más intereses espurios que los gobiernos de la República o los de Franco, tiene en importantes puestos de mando a personas cuyas mentes no están a la altura de los cargos que desempeñan, sobre todo en inteligencia intrapersonal e interpersonal.

Cuando el presidente del Gobierno dice en el estrado del Congreso español: «Hubiera bastado con que mientras negociábamos nos di-

## Callados están más guapos

jeran: No sacrifiquen la unidad de España, no humillen a la nación para conseguir esos siete votos, aquí tienen los nuestros», está reconociendo para la historia que antepone su ambición personal al bienestar y la paz de una nación en su conjunto.

Cuando el Fiscal General del Estado —declarado en su día «no idóneo» para ese puesto— dice en televisión que «Los fiscales manejamos muchísima información. Le aseguro que si yo quisiera hacer daño a un determinado espectro político, tengo información de sobra, que por supuesto no voy a usar jamás», está expresando su más íntima convicción de lo que podría llegar a hacer contra cualquier justiciable, como parece piensa el Tribunal Supremo, que por primera vez en la historia de España y por unanimidad de sus jueces lo ha imputado por revelar en público un tema que se encuentra bajo secreto profesional.

No sé si actuaciones como las descritas tendrán algún día responsabilidad política o de cualquier otro tipo. Pero sí sé que poco a poco, cambiando la semántica, bordeando la ley y el espíritu del legislador en su día, van a conseguir su objetivo de acabar con España como nación libre y democrática, pues esa «moda» de gobierno progresista no es sino un disfraz marxista-comunista de extrema izquierda.

Hay personas que por los puestos que ocupan están obligadas a no revelar jamás un secreto profesional, a llevárselos a la tumba, por amor y responsabilidad que lleva consigo el ejercicio de su profesión y porque es

un delito que contempla la ley con exactitud sobre lo que pueden y lo que no pueden decir sobre los trabajos que desarrollan, en qué ámbitos y ante quién. Y desde luego, nunca, en chafardeo alguno en redes sociales.

En esta España de la mentira constante de quienes nos gobiernan, Cocacolo-Bolaños nos dice que «¿Desde cuándo es delito en España contar la verdad? ¿Desde cuándo, eh? ¿Desde cuándo?». No hay que olvidar que Félix Bolaños es el todoterreno con más poder actual en España, profundo conocedor del Ordenamiento Jurídico Español, que es el super técnico que diseña, arregla y controla todo para que cualquier acto protagonizado por nuestra feliz pareja política —Pedro Sánchez-Zapatero— se encuentre dentro de la ley, aunque para ello haya que cambiarla si preciso fuera.

Con ese ¿principio? originario de Villafranca de los Caballeros, veamos algunos ejemplos:

Un biólogo: Si quisiera, podría decir que padres e hijos no tienen en común ningún carácter de su ADN.

Una cajera de sala de masajes sexuales: Si quisiera, podría extorsionar a todos los clientes que visitan este establecimiento.

Un cura: Si quisiera, podría extorsionar a todo el barrio con lo que escucha en el confesionario.

Un inspector del Banco de España: Si quisiera, podría revolucionar la Bolsa española diciendo los préstamos de los Partidos Políticos que los Bancos tienen contabilizados en Suspenseo desde el primer día de

la Transición democrática.

Un médico: Si quisiera, podría decir quién tiene sífilis contagiosa.

Un director de banco: Si quisiera, podría decir cuántas, a quienes y a dónde se han realizado ciertas transferencias de dinero.

El director de la UCO: Si quisiera, podría decir a quienes están investigando como prevención de la ley, justicia y seguridad de España.

La directora del CNI: Si quisiera, podría decir quiénes son los agentes de campo que tenemos desplegados en todo el mundo.

La Guardia Civil: Si quisiera, podría decir a quién deteníamos en Las Cortes.

El JEMAD: Si quisiera, podría decir cuáles son los planes de defensa en caso de ataque bélico externo.

El comandante piloto del Falcon del presidente: Si quisiera, podría decir todos los viajes que hemos realizado, a dónde hemos ido y a quién ha transportado.

No sé qué más tiene que pasar en este país para que despierte la ciudadanía, para que seamos conscientes de a qué estamos irremediamente abocados si no paramos esto, si no despertamos a tiempo como CIUDADANOS, porque la inoperancia de la oposición es manifiesta: Si los del Gobierno no son aptos, los de la oposición deben puntos para alcanzar el cero absoluto.

Una vez más somos el hazmerreír del mundo entero, el ratón saltarín circense experimental de la Agenda 2030, el destrozado por las garras del águila estadounidense, y el fracaso de las «subvenciones y fútbol» sanchista, sustituto del «pan y toros» franquista.

Antonio CAMPOS

Margarita, te voy a contar un cuento porque está limpia Alcalá. Soñé, no sé por qué tanto soñar pero pelillos a la mar salada. Anoche tuve una pesadilla muy pesadita. Vi o soñé que Alcalá no existía sino sobre una nube blanca, hecha de cartón piedra, todo falso, todo sombras y apariencias. La culpa la tienen las estatuas. Esas falsas palomas amorosas, aquellos cuerpos sin cabeza, esos caballitos como globos de juguete, esos perros ladrones mudos, un rostro "a una nariz pegado", ahora que a Cisneros le han repuesto la nariz. Lo mejor son don Sancho el Gordo con don Quixote el flaco rebanando un pan de trastrigo con un cuchillo que ellos nunca tuvieron y don Quixote nunca llevó espada y ese espadón que tiene es demasiado. Mientes Bachiller porque en Lepanto estuvieron "puestas en alto las cortadoras espadas" para cortar la azotea a Ali Pacha, el jefe turco. Digo que sí hubo espada, pero prestada para la ocasión "más alta que vieron los siglos". Vi en San Isidro al ángel exterminador, que después de comerse la carne de los bueyes, obliga los esqueletos a seguir

## Cuentos del Bachiller

arando. Mi consuelo fue la estatua antigua de la niña con un pajarito en las rodillas, tan dulce, tan grácil, que es la Mariblanca de Alcalá, digna de mejor ubicación, la llamaré Margarita, perla, "una gentil princesita, tan bonita Margarita, tan bonita como tú". Enseguida vi los gigantes, me-

nos mal que era uno solo que estaba repostando en la gasolinera, qué susto con esa mole de chatarra, una cabecita de nada, un solo ojo que creí bizco, como otro "Pandafilando de la fosca tal". Menos mal que el gigante, no lleva espada sino un largo lanzón, para ensartar turcos o

moros como pincho moruno. Don Quixote llevó siempre un lanzón, pero nunca una espada. A mí que me registren, que busquen espadas en el Quixote y si hallan una que no esté oxidada, lo agradeceré. Luego soñé que la casa de la entrevista era falsa porque no fue allí el encuentro de Isabel y Colón. Soñé que la casa de Cervantes es falsa como bien lo demuestra Astrana Marín, soñé que la capilla de santa María Egipciaca era un restaurante y donde quedaba el altar han puesto mesas, no misas y lo peor: soñé que la capilla de los verdes, la habían transformado en restaurante, fumadero, bodas y desfreno a tal punto que la policía tuvo que cerrarla, no con "beca de colegial de raso verde" sino por orden judicial. En cambio en Salamanca hay otro colegio de los verdes, que funciona con estudiantes como hace siglos. En fin "yo me fui no sé por qué, por las olas, por el viento, y cuando quiero llorar no lloro y a veces lloro sin querer". A dormir niños.

EL BACHILLER

### Emiliana Rivas Nafría

Falleció en Alcalá de Henares  
el día 15 de octubre de 2024 a los 83 años de edad

**D.E.P.**

#### AGRADECIMIENTO

Su esposo, hijos, nieta y demás familia agradecen todas las muestras de condolencia y cariño recibidas en estos días, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente. Y de manera muy especial a la planta 4A del hospital Príncipe de Asturias, tanto a médicos como enfermeras y auxiliares su profesionalidad, cariño y confort que han dado a la familia en estos días de hospitalización tan duros.

A todos, MUCHAS GRACIAS

## PP y VOX aprueban una subida de impuestos municipales que supondrá el pago de 120 euros de media anuales más a cada vecino

Los socialistas complutenses votaron en el Pleno en contra de las nuevas ordenanzas fiscales aprobadas por el equipo de Gobierno de PP y Vox.

La edil socialista Diana Díaz del Pozo destacó durante su intervención que “estas ordenanzas fiscales son históricas, sí, pero lo son por la subida impositiva que sufrirán nuestros vecinos y vecinas y que pagarán de sus bolsillos”. Díaz del Pozo recordó “que los tributos municipales son la base de la política fiscal y la estructura presupuestaria de un ayuntamiento, ya que de ellos depende el bienestar de todos, las mejoras de nuestras calles y nuestro día a día y estas ordenanzas fiscales, hoy aprobadas por PP y Vox, lo que implican es que la carga impositiva suba una media de 120 euros a cada familia alcalaína”.

La edil socialista resaltó cómo durante los ocho años de Gobierno socialista, con Javier Rodríguez Palacios al frente “se llevó a cabo una política fiscal responsable, saliendo de un Plan de Ajuste impuesto por la nefasta gestión del PP al frente del Ayuntamiento. Gracias a esta política, conseguimos que los impuestos fueran congelados, apostando por unas políticas fiscales justas que garantizaran unas políticas equitativas”. Díaz del Pozo denunció cómo las ordenanzas aprobadas por el equipo de Gobierno “suponen que el Ayuntamiento deje de recibir 5 millones de euros, algo que repercutirá, obviamente, en las inversiones y mantenimiento de los barrios y los vecinos, con un tasazo mal concebido y peor articulado”.

Los socialistas señalaron cómo “estas ordenanzas nos ponen en la rampa de salida de hace 13 años, cuando este Ayuntamiento, con el PP al frente, tenía farolas apagadas porque no se pagaba ni la luz y pagos a proveedores que se demoraban de media más de 180 días. Estamos –afirman– ante unas ordenanzas que ponen en peligro el funcionamiento del Ayuntamiento, el pago a proveedores y el mantenimiento de los servicios públicos en nuestra ciudad”.

Diana Díaz Del Pozo recordó que, además, PP y VOX “incumplen su programa electoral elevando los impuestos que pagamos anualmente todos los alcalaínos”, con su tasazo de basura. “La normativa europea no dice cómo debe aplicarse esta tasa ecológica. Desde el PSOE hemos defendido otras opciones; la fórmula elegida por el PP no es objetiva ni progresiva, pasándola con el recibo del agua para intentar camuflarlo. Desde el Grupo Socialista creemos que el consumo de agua no es un referente que sirva para cuantificar la generación de residuos y tampoco tienen en cuenta paráme-

tros equitativos para las familias; esta ordenanza no está bien articulada y supondrá, además, que cada familia pague un recibo por importe medio de 134 euros”. La edil denunció que este tasazo que pagarán los vecinos de sus bolsillos supondrá, a su vez, una bajada a los grandes generadores de basuras, afirmando que “las grandes empresas y superficies con la anterior ordenanza pagaban una media de 3.319 euros al año, mientras que ahora pagarán un máximo de 775 euros al año. Mientras a las familias se les sube un 100%, a los grandes generadores se les rebaja más del 70%”.

El Portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, mostró en el Pleno su preocupación ante estas nuevas tasas y ordenanzas fiscales aprobadas por PP y Vox y que “conducen al desastre económico a nuestra ciudad”, y que responden a una “visión política muy clara” por parte del equipo de Gobierno. “Estamos ante un callejón sin salida tras la aprobación de unas ordenanzas y tasas municipales que reducirán los ingresos y las inversiones para nuestra ciudad, a pesar de aumentar la presión fiscal a las familias de Alcalá. Los vecinos van a pagar unos 400 euros más de impuestos en lo que resta de legislatura”, afirmó. El Portavoz recordó que, una vez más, “el PP beneficia a los que más tienen; están en contra de los impuestos a la banca o las eléctricas, pero a la vez benefician a las grandes empresas de Alcalá bajándoles la tasa de recogidas de basuras a los que son los grandes generadores de basuras”.

Desde el PSOE complutense han denunciado por último que lo vivido en el Salón de Plenos ha sido “un nuevo y lamentable espectáculo de la alcaldesa, Judith Piquet, que, con sus insultos, sus gritos y su actitud déspota ha intentado distorsionar el debate de uno de los Plenos más importantes del año como es el de Tasas e Impuestos”. Sinvergüenza, mentiroso, macho alfa, traidor, hipócrita, indigno, insidioso... fueron algunas de las descalificaciones vertidas por la alcaldesa y los miembros del equipo de Gobierno. Para el portavoz socialista, Javier Rodríguez Palacios: “La alcaldesa estuvo faltona, profiriendo insultos de manera compulsiva y atrincherada en la descalificación, para luego no conceder el derecho a poder replicar cuando se atenta contra nuestro honor, derecho que nos asiste como concejales. Estoy convencido que esta agresividad nace del miedo de saber que la Justicia la investiga y de la frustración de comprobar que las cosas no van bien en Alcalá”.

Socialistas de Alcalá

## Editoriales

### Cambios en la educación

La Comunidad de Madrid ha anunciado el comienzo de trámites para acometer cambios en el sistema educativo que van a suponer una transformación de gran calado una vez estén implementados. Las nuevas medidas en materia de educación contemplan traer de vuelta, tras más de 30 años, la jornada partida a los centros escolares de infantil y de primaria y la continuación en los colegios de los niños de primero y de segundo de la ESO. De este modo, estos alumnos no empezarán en los institutos a los 11 y 12 años como hasta ahora, sino a los 13 y 14, con lo que se vuelve a la situación previa a la implantación de la ESO.

Más allá de las polémicas y conflictos que pueden acarrear estas medidas, sobre todo la de la progresiva finalización de la jornada continua en los colegios, cualquier cambio en el sistema u organización de la educación tiene un importante calado

puesto que la enseñanza es un elemento esencial en nuestra sociedad e instrumento insustituible para la instrucción de los individuos que la componen.

La jornada continua fue una conquista de muchos padres que se inició en Alcalá en los años noventa apelando a la conciliación de la vida laboral y familiar y que se fue implantando por toda la región. Sin embargo, desde un punto de vista pedagógico, no han dejado de aparecer voces contrarias. A ellas ha hecho caso la administración regional.

Más consenso parece tener la medida que considera que es mejor que los niños de primero y segundo de la ESO continúen en los colegios y no pasen a los institutos. Y ya puestos a plantearse cambios, parece también conveniente estudiar el futuro del actual sistema de bilingüismo, de cuya eficacia existen también muchas dudas.

### La caridad bien entendida

La semana pasada un equipo de PUERTA DE MADRID visitó la Casa de Acogida San Juan Pablo II, un establecimiento asistencial dependiente del Obispado y gestionado por Cáritas, cuyo objetivo es dar sustento y cobijo a aquellos que lo necesitan. De nuestro encuentro con Mercedes del Amo, la responsable de la casa, extrajimos conclusiones muy interesantes que enriquecen el concepto tradicional que tenemos de “caridad” o “solidaridad”, término laico que se suele utilizar hoy en día para referirse a la caridad de toda la vida.

Para la Casa de Acogida de San Juan Pablo la “caridad” no es un concepto estático, es decir, detecto en ti una necesidad que tú no puedes cubrir por ti mismo y yo te la cubro, sino que va mucho más allá: la Casa satisface necesidades básicas y urgentes de personas que están en situación de desamparo, pero con el objetivo de recolocarlas en una situación en la que puedan valerse por sí mismas. Se trata, como dice su responsable en un reportaje que pu-

blicamos en páginas interiores, de recuperar personas y no de cronificar la pobreza. Por eso, la labor puramente asistencial se complementa con proyectos personalizados para el acogido que tienen por objetivo su plena inserción social y laboral. Estos proyectos –definidos, medibles y evaluables– marcarán el progreso de inserción del acogido y su cumplimiento es obligatorio para ganarse el derecho a permanecer en la Casa. La Casa es, por tanto, responsable de ayudar y el acogido es responsable de dejarse ayudar.

Este concepto, que podríamos llamar de “caridad o solidaridad responsable” contrasta con otros modelos de ayudas, muy extendidos en nuestra época, en los que se ha generado una especie de “derecho a la caridad” sin que ello conlleve ninguna obligación por parte del beneficiario, haciendo del disfrute de esas ayudas un modo de vida: un modelo pernicioso para el desarrollo personal de los supuestos necesitados de esa caridad y también para la sociedad que la sufraga.

SEMENARIO

Fundado en 1968

**PUERTA** de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández

Redacción, administración y publicidad:

Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares

Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz

D.L.: M-42264-2016

E-Mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

[elpuerta@elpuerta.com](mailto:elpuerta@elpuerta.com)

[semanario@puertademadrid.org](mailto:semanario@puertademadrid.org)



Puerta de Madrid

[www.elpuerta.com](http://www.elpuerta.com)



@elpuertadmrid



**El rector saluda al rey  
en una de sus llegadas  
a la Universidad de Alcalá para  
la entrega del Premio Cervantes**

**Se trata del primer doctorado de honor que recibe el monarca en todo el mundo**

## La Universidad de Alcalá investirá próximamente al rey Felipe VI doctor honoris causa

El Claustro Universitario, máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, aprobó el lunes 28 de octubre en sesión extraordinaria el nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alcalá de Su Majestad el Rey, Felipe VI, tal y como anticipó la edición digital de este semanario, [www.el-puerta.com](http://www.el-puerta.com) minutos después de producirse la histórica votación. La Universidad de Alcalá se convierte así en la primera universidad del mundo en nombrar al rey Felipe como doctor honorífico, el más prestigioso homenaje que puede hacer una institución académica en una distinción sólo reservada a las grandes personalidades del mundo científico, de las letras o que con su trayectoria prestigien a la Universidad. Sin duda se trata de un hito para la insigne institución complutense que la vuelve a poner una vez más, a ella y a la ciudad de Alcalá, en el epicentro informativo por un acontecimiento de gran relevancia.

La propuesta de concesión de este título la realizó el Departamento de Ciencias Jurídicas de la facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

El escrito de propuesta, “junto con los excepcionales méritos que concurren en la persona del rey”, comienza recordando que don Felipe VI es Licenciado en Derecho (1988-1993) por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Relaciones Internacionales en la Edmund Walsh School of Foreign Service de la Universidad de Georgetown (Washington D.C.) para, a continuación, destacar el importante conjunto de aspectos que se han juzgado como extraordinariamente relevantes para otorgar esta importante distinción académica.

### Compromiso con los valores democráticos de nuestro modelo constitucional

Entre ellos, y en primer lugar, comienza haciendo una mención especial a “su absoluto compromiso con los valores democráticos de nuestro modelo constitucional, en particular con la defensa y promoción de los derechos humanos y las libertades públicas”. En este sentido, se subraya su labor en el Real Instituto Elcano, cuyo objetivo descansa en proporcionar ideas que promuevan y fortalezcan la sostenibilidad, la paz y la

seguridad, la prosperidad y la reducción de desigualdades, la democracia, la libertad y los derechos humanos, y la igualdad entre hombres y mujeres.

En lo que se refiere al ámbito propio de la Universidad de Alcalá, se reconoce especialmente su apoyo al Premio de Derechos Humanos Rey de España, auspiciado por la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo, “como muestra de su implicación en la defensa de las libertades públicas y de su atención a las minorías y a los grupos más desfavorecidos”, al reconocer este premio la labor de organizaciones sin ánimo de lucro cuyos destinatarios son los colectivos más vulnerables de la sociedad.

A ello añade que Su Majestad, junto a la Reina, preside la Fundación Hesperia, entre cuyos fines se encuentra promover proyectos de carácter social en el ámbito de la juventud, especialmente entre aquellos jóvenes que se encuentran en los ambientes más desfavorecidos e igualmente señala las reuniones de trabajo que mantiene de forma regular con la Fundación Codespa, dedicada a la lucha contra la pobreza a través del desarrollo económico y social.

### Concordia

En segundo lugar, el escrito de proposición de nombramiento re-

fiere “la ejemplar labor de promoción y consolidación de la monarquía constitucional que desarrolla el rey”. En este sentido, indica lo “unánimemente reconocida que es su contribución a la concordia en un marco de convivencia democrática, tanto a través de actos institucionales como mediante la participación en jornadas, foros y eventos de orientación académica”.

En tercer lugar, se han considerado igualmente como méritos excepcionales para otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa a Felipe VI “su labor de promoción, apoyo y reconocimiento a la cultura y al conocimiento científico”. En este aspecto se señalan los premios anuales otorgados por la Fundación Príncipe de Asturias, creada en 1980; los fines institucionales de la Fundación Príncipe de Girona, constituida en 2009 para la promoción de los jóvenes con talento; o el papel de Casa Real en el Premio Cervantes, el galardón más relevante de la literatura en español. Respecto a las iniciativas de la Universidad de Alcalá, Su Majestad el Rey participa en el Premio Iberoamericano de Humor Gráfico 'Quevedos', enriqueciendo el prestigio y la repercusión de la distinción.

Continúa el ya citado escrito señalando, en cuarto lugar, el apoyo que Su Majestad ha mostrado

siempre al Galardón Camino Real, instaurado en 2012 por el Instituto Benjamin Franklin de la Universidad de Alcalá, coincidiendo con el 25º aniversario de la creación del Instituto (1987), para reconocer el trabajo profesional de los españoles que de forma destacada y ejemplar proyectan y potencian la positiva imagen de España en Estados Unidos. La entrega del galardón por Su Majestad el Rey repercute muy positivamente en la difusión de la distinción y en la proyección de la cultura española en Norteamérica.

Y se recalca también que con sus actividades e iniciativas, así como con sus frecuentes visitas a la Universidad de Alcalá, Su Majestad el Rey contribuye de forma decisiva a proyectar una imagen internacional de prestigio de la Universidad de Alcalá, que aúna tradición, modernidad y compromiso social, señas de identidad de una Universidad cinco veces centenaria reconocida Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Finalmente, con un carácter más genérico, se recuerda el histórico compromiso de la monarquía española con la Universidad desde los orígenes mismos de esta institución, con el Decreto dictado por Alfonso IX de León en 1218 para crear las “Scholas Salamanticae”.

### Posible visita a la ciudad

Ahora depende de la Casa Real el señalamiento en la agenda del rey del acto de investidura, que, según apuntan diversas fuentes consultadas será este mismo año, en cualquier caso en una fecha próxima salvo imponderables que pudieran surgir dada la jefatura de Estado que encarna don Felipe. Además podría tratarse de un acto no sólo académico sino que llegaría a tener otra dimensión más amplia de cara a la ciudad, todo ello a la espera de la confirmación por parte de la Casa de Su Majestad el Rey a la hora de configurar la agenda del monarca. En cualquier caso, el rey don Felipe subirá a la cátedra del Paraninfo en una fecha a determinar para desde allí pronunciar su discurso conferencia de aceptación del doctorado en lo que será una lección magistral para la comunidad universitaria.

Parece claro que un acto de estas dimensiones refuerza la estrecha relación de la monarquía española con la Universidad de Alcalá, que se convertirá de cara a la historia en la primera del mundo en distinguir a don Felipe con un título de estas características.



**El ahorro medio será de 40 euros el primer año, 70 el segundo y 100 el tercero**

# Continúa el proceso de aprobación de la rebaja fiscal para 2025

El Ayuntamiento de Alcalá dio luz verde al dictamen relativo a la aprobación provisional de las Ordenanzas para 2025 en un pleno extraordinario, celebrado en la mañana del lunes 28 de octubre, en el que se debatieron las enmiendas presentadas por los grupos políticos de la oposición.

El concejal de Hacienda y tercer teniente de alcalde, Gustavo Severien, explicó que este pleno se puede considerar “histórico” ya que supone “la modificación de 62 artículos de 19 ordenanzas fiscales, de un total de 31”. En total, Severien indicó que se rebajarán los impuestos municipales en 5 millones de euros en los próximos tres años para paliar la imposición por parte del Gobierno de España de la tasa de basura impuesta con la ley de residuos 7/2022, que obliga a todos los municipios de España a repercutir el coste de la recogida y tratamiento de las basuras a los ciudadanos de cada municipio.

## Crítica del “basurazo” de Sánchez

Severien criticó “la imposición del Gobierno de Sánchez de una tasa de basura, un hecho que ya es conocido popularmente como la aplicación del ‘tasazo de Sánchez’ o ‘basurazo’ en la recogida y tratamiento de residuos. Para paliar su coste fiscal a nuestros vecinos –dijo– este equipo de Gobierno ha decidido bajar varios impuestos locales, entre los que se encuentra el IBI o el número del coche, entre otros, por importe de 5 millones de euros”.

El portavoz del Gobierno quiso dejar claro que “los impuestos son un gran ingreso para el ayuntamiento y gran parte de la financiación de nuestros servicios públicos, pero desde este equipo de gobierno sabemos diferenciar el deber de contribución recogido en nuestra carta magna, del poder confiscatorio que podría tener el Estado a través de la incorrecta imposición de tributos. Porque todos tenemos la obligación de contribuir, pero el gobierno de Sánchez lleva desde 2019 confundiendo esta obligación con la de confiscar”.

Entre las citadas modificaciones Severien destacó la rebaja del Impuesto sobre el Incremento de Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal) así como del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, conocido como IBI, al mínimo legal. Además, se rebajará el Impuesto sobre Actividades Económicas y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

El ahorro medio para cada ciudadano será de 40 euros en el año 2025, 70 en el 2026 y 100 en el 2027.

Severien señaló que “las cuentas de este Ayuntamiento son un claro ejemplo de lo que propone este gobierno: crecimiento económico, moderación fiscal e inversiones productivas frente al modelo socialista que sólo propone aumentar el gasto público, incrementar las subvenciones tan discrecionales como inútiles y empobrecer a las clases medias trabajadoras sepultándolas en impuestos y ahogándolas a causa de la inflación.”

## Inversiones en los barrios de Alcalá

El portavoz del Gobierno destacó las inversiones reales por parte del Gobierno municipal y la Comunidad. Así, Severien señaló que

“frente al clientelismo político de Rodríguez Palacios y el abandono de los barrios, estas ordenanzas son un instrumento perfecto que nos permitirá obtener el dinero necesario para acometer obras por valor de 4,8 millones de euros en muchos barrios y calles de Alcalá de Henares abandonados por el socialismo. Una inversión que se producirá sin abandonar el equilibrio fiscal necesario de nuestras cuentas y sin recurrir a la deuda salvaje como hace el Gobierno de España, con endeudamientos del 105% sobre el PIB que les tocará pagar a las generaciones más jóvenes”.

También destacó el esfuerzo inversor de la Comunidad de Madrid señalando que “frente a las fantasías que nos vende Rodríguez Palacios en materia de inversión, están las realidades del Gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso: 12 millones de los Planes de Inversión Regional para Alcalá de Henares destinados a una nueva área de equipamientos públicos en El Olivar, el cerramiento y acondicionamiento de la terraza en la Ciudad Deportiva de Espartales para una sala funcional, la reforma y ampliación de la calle Jadraque y Camino de los Afligidos, el centro sociodeportivo Ciudad del Aire, la adecuación del pabellón del Val

**Gustavo Severien,**  
concejal de Hacienda  
y tercer teniente de alcalde

Demetrio Lozano, la renovación de la red de saneamientos, el proyecto de reforma de Núñez de Guzmán, el aparcamiento en Jiménez de Quesada o el proyecto de reforma del edificio Daoíz y Velarde”.

El portavoz del Gobierno destacó que “hoy es un día importante en el que los vecinos de Alcalá se liberan por fin de la fantasía sancheista a la que los ha sometido Rodríguez Palacios durante sus ocho años de Gobierno. Una fantasía –continuó– en la que han querido vendernos que hacer rotondas es tener un proyecto de ciudad, que llenando el centro de eventos y de ruido se podía tapar el abandono al que ha sometido a los barrios y a las infraestructuras con un proyecto en el que ponían ordenanzas, tasas y precios y luego no se cumplían, con colegios e infraestructuras deportivas abandonadas”.

Frente a ese proyecto de humo, Severien destacó “el proyecto encabezado por la actual alcaldesa Judith Piquet, centrado en las necesidades reales de los vecinos”.

## Bonificación del 95% de las tasas deportivas a propuesta de Más Madrid

En el mismo pleno se aprobó con los votos de PP y Vox que los clubes y entidades deportivas de Alcalá de Henares estarán exentos de abonar el 95% de las tasas por uso de instalaciones deportivas tras aceptar la propuesta presentada por el Grupo Más Madrid. El teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta, indicó que “hemos llegado a un acuerdo para aumentar el descuento que estaba previsto ya para los clubes para la utilización de las instalaciones de Ciudad Deportiva Municipal desde un 70%, que era lo previsto inicialmente, hasta un 95%, aceptando para ello la enmienda que nos ha presentado uno de los partidos de la oposición. Era una petición de los clubes deportivos de la ciudad y creemos que de esta manera vamos a fomentar de una forma muy importante la práctica deportiva en Alcalá de Henares”.

**COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI**



*Educando en virtudes*  
E. Infantil - Primaria - Secundaria

TELÉFONO: 91 888 13 97 - 722 343 794  
<https://colegiosanfelpeneri.com>  
C/ San Felipe 2 CP 28801 - Alcalá de Henares.

**Rosa Romero: "Celebramos que el gobierno del PP y Vox haya rectificado tras la presión social y política"**

## **Aprobada la propuesta de Más Madrid para bonificar los clubes deportivos al 95%**

En el Pleno Extraordinario de ordenanzas fiscales se ha aprobado la enmienda número 17 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá. La formación presentó una enmienda para "establecer una bonificación del 95% en las tasas de Ciudad Deportiva a los clubes deportivos de Alcalá de Henares".

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento Complutense: "Celebramos que el Gobierno del Partido Popular y Vox haya rectificado tras la presión social y política que ha habido. En el Pleno de hoy se ha aprobado por unanimidad la propuesta de Más Madrid Alcalá para bonificar al 95% a los clubes en el pago de tasas de Ciudad Deportiva. Se trata de una notable ayuda para aliviar a los clubes en este difícil inicio de temporada, en el que se están encontrando más problemas de instalaciones y económicos de lo habitual".

"Los clubes deportivos de Alcalá hacen una magnífica labor social. Muchos de ellos temen por su futuro. El Gobierno de PP y Vox ha realizado una subida de tasas de Ciudad Deportiva Municipal. También ha congelado las ayudas a clubes por competición nacional, lo que provoca un menor porcentaje a repartir entre más clubes, como sucede en la actualidad. Por si fuera poco, PP y Vox le han arrebatado la organización de la San Silvestre alcalaína a Complutum Triatlón, con la que se financiaba la escuela de Triatlón para niños y niñas. Es de justicia que ante estas situaciones y ante el difícil inicio de temporada que están teniendo los clubes, con múltiples problemas por la falta de planificación del Gobierno local, se establezca un porcentaje de bonificación del 95% en las tasas de Ciudad Deportiva", concluye Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

Más Madrid

Carlos Baylín Conejo y Javier Rodríguez Palacios



## **Homenaje a Carlos Baylín** (Primer Secretario General de los socialistas de Alcalá)

Los socialistas alcalaínos conmemoramos en 2023 el 120 aniversario de la instauración de la Agrupación Socialista de Alcalá de Henares ASAH. Fue fundada en 1903 por Antonio Fernández Quer. Oficiamos algún acto para celebrar tal acontecimiento, en nuestra sede. El Comité parecía dispuesto a más actuaciones que por distintos motivos no llegaron a materializarse. Personalmente insté para que aprovechando la efemérides hiciésemos un homenaje al primer secretario general (S.G.) de nuestra Agrupación después de la reinstauración de la Democracia tras los 40 años de Dictadura. Hace unos meses el Comité aprobó la realización del homenaje a Carlos Baylín Conejo, la persona que siempre ostentará el privilegio de ser el primer S.G. de esta segunda época.

Puestos al habla con su mujer y a instancias suyas se decidió no realizar ningún acto que pudiese alterar la débil naturaleza del homenajeado para no remover ni perturbar sus emociones y sentimientos. Naturalmente el Comité aceptó atenta y respetuosamente la decisión de Eloína, su esposa. Carlos tiene 95 años.

Baylín, con otros compañeros, formó parte del grupo fundador del PSOE en nuestra ciudad. Nos remontamos al año 1974, constatamos que en aquellas fechas, las primeras de las reuniones socialistas tuvieron lugar en La Peruana, en los domicilios particulares de alguno de aquellos intrépidos iniciado-

res y en el Colegio Lope de Vega. En este centro se celebró la asamblea socialista que eligió el primer secretario general; asamblea camuflada como reunión de padres. También se elegía a los representantes complutenses que acudían formalmente a las convocadas por la FSM (Federación Socialista de Madrid).

Otro de los lugares de reunión fue la bodega del entonces llamado Juan Sebastián Bach. Lo regentaban Jacinto Gamo y Ana Campos; después con los años se conoció como el pub Kingston, en la calle Santiago. El propio Jacinto sitúa la fecha de las primeras reuniones, clandestinas, en los meses finales de 1974. Posteriormente en la C/ Cervantes, a primeros de 1975, acaso la primera sede oficial de la Agrupación, después del reconocimiento oficioso del partido tras el Congreso de Suresnes en octubre de 1974. El N.º 12 de la revista Henares 2.000, de finales de mayo de 1977 publica una entrevista con Carlos Baylín en la que se dice que recientemente se había celebrado en Alcalá un acto del PSOE en el que el mismo Baylín habló como secretario general del Comité local.

Carlos gozaba, y sigue gozando, de respeto y prestigio a partes iguales; tenía como piedra angular de su naturaleza la honradez personal más estricta. Lo atestigua una crónica del PUERTA DE MADRID (PM) a primeros de 1978, fecha de la elección del 2º SG. Lo corrobora Agustín de la Fuente, militante de aquellos primeros momentos, que textualmente declara en P.M.: "...Y hasta ahora el S.G. y yo estamos de acuerdo cuando aún no he hablado con él. Pero es que co-

*nozco a ese hombre absolutamente íntegro y honesto que es Carlos Baylín".*

El Partido le recompensó, tras su cese, con un puesto de responsabilidad orgánica en la Comisión provincial de cuentas.

Motivos profesionales le condujeron a Almería dos cursos escolares 1978-79 y 1979-80; allí continuó con su militancia socialista iniciada clandestinamente en 1974 y oficialmente desde el 18 de febrero de 1975, según consta en la Fundación Pablo Iglesias. Primer secretario general de la refundada ASAH hasta finales de 1977.

Carlos Baylín cuenta que llegó al partido de la mano de Francisco Bustelo, enlace con las agrupaciones vecinas desde los tiempos más oscuros para la democracia. Esta es una historia política de Baylín, su vida personal se completa con su familia y su actividad profesional como profesor de matemáticas del Instituto Complutense y de la ULA, Universidad Laboral de Alcalá. Muy conocido en nuestra ciudad y admirado por todos aquellos que por uno u otro motivo mantuvieron contacto con él tanto en la vida política como en la educativa y la familiar.

Aquí acaba este sencillo homenaje a Carlos Baylín como primer SG, un hombre que siempre tuvo por bandera la integridad moral y la honestidad personal; un orgullo para los socialistas, su mujer (Eloína Larios) y sus hijos (Carlos, Elena y Ana). No se me ocurre una cosa mejor que insertar esta foto, 23-7-2023, del primer y último, por ahora, de nuestros secretarios generales en la segunda etapa de la ASAH.

Urbano BRIHUEGA

Los que otrora asesinaron a su libre albedrío en nombre de la República, terminada la contienda tuvieron que dar cuenta de sus fechorías, como tales asesinos, hoy son considerados como víctimas de la represión franquista, como consecuencia de la llamada memoria histórica o desmemoria histórica, que pretende manipular o cambiar la historia, de aquellos años trágicos y pesadumbrosos para tantos españoles de uno y otro signo, pero que son hechos que ocurrieron.

Los hermanos José y Rosendo Salmerón Céspedes, fueron dos fieles servidores de la República, el primero era jefe de la policía de Tetuán y fue fusilado por las autoridades franquistas en los primeros días del alzamiento.

En cuanto al segundo, Rosendo, con un amplio e intachable currículo como director de varias cárceles, habiendo sido nombrado durante la guerra civil director de la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares, fue sacado de su domicilio y asesinado en octubre del 1936 por milicianos encuadrados en el ejército comandado por Cipriano Mena.

El desgobernó de la República no se dio por enterado de su asesinato junto con otros directivos y funcionarios de la Casa de Trabajo de Alcalá, que corrieron la misma suerte, hasta dos años después de su vil asesinato.

En la Gaceta de la República del 8 de septiembre de 1938 el director general de Prisiones decretaba que causaba baja en su escalafón por ser su paradero desconocido (eufemismo de las autoridades republicanas para enmascarar sus fusilamientos o asesinatos, ya que, a los oficiales del ejército condenados a muerte por rebelión o sedición y pertenecientes al Batallón Ciclista de Alcalá de Henares, en los partes de defunción, indican que "fallecieron" cuando fueron fusilados).

Lo más curioso del caso es que Rosendo Salmerón Céspedes, y otros dos directivos a los cuales los secuaces de Cipriano Mena habían hecho desaparecer, figuraron en una de las lápidas o placas que durante décadas estuvieron en la fachada de la iglesia de las Bernardas de Alcalá de Henares, junto a las cien víctimas de la barbarie del Frente Popular en la población complutense. Cuando Rosendo Salmerón fue fiel a sus principios republicanos hasta su muerte.

Terminada la guerra civil, Doña María Navarro Sedano,

## Los campos de concentración en Alcalá durante la II República (y 2)

### El asesinato del director del reformatorio, del jefe de servicios y otros funcionarios por milicianos republicanos

esposa de Salmerón, presentó en Madrid ante las autoridades la correspondiente denuncia, en la cual dijo:

"Que su marido, Rosendo Salmerón Céspedes, director de Prisiones de 50 años de edad, con domicilio en Alcalá de Henares (Casa de Trabajo), fue detenido por las milicias rojas, en la casa de labor el 13 de octubre de 1936, siendo conducido a sitio desconocido y a pesar de las gestiones hechas se desconoce dónde fue asesinado.

Las personas sospechosas que intervinieron en el asesinato: Manuel Pose Manteca, Luis Dura Fernández, Alfonso Ruiz Quintana, Nemesio Ruiz Chanterina, Hilario González Saiz alias "Zamora", un tal Dueñas de Alcalá de Henares jefe de la CNT que acompañó a los anteriores a detener a las víctimas y Dimas Martín Fuentes alias "Dimas".

Con estos nombres el servicio de información del franquismo comenzó a cruzar datos de tal manera que, detenido Manuel Pose Manteca y algunos de los milicianos que le

acompañaron, se les instruyó juicio sumarísimo en el cual declararon los presuntos autores el 1 de marzo de 1943.

A la denuncia de la esposa de Rosendo Salmerón se unió la de dos funcionarios de prisiones: Román Gómez Valcárcel y Víctor García Villadura, el 14 de mayo de 1940, contra Manuel Pose Manteca, los cuales le acusaron como autor del asesinato del director del Reformatorio de Alcalá de Henares (Casa de Trabajo) Rosendo Salmerón Céspedes; del Jefe de Servicios D. Manuel Salinas Guirau; del funcionario Sr. Ortega Mendoza; Tirso Arinero Ortega y otros siete más.

Manuel Pose declaró:

"Que tenía 41 años, soltero, camarero y natural de Pontevedra. Que al estallar el movimiento se encontraba en la cárcel Modelo por vago, saliendo de ésta a mediados de 1936, enrolándose en las milicias de Mena, con las que salió al frente de Somosierra, en cuyo lugar Francisco Sanabria y un individuo apodado "Lavativas", ambos de malos antecedentes, por haber sido procesados

el primero por robo y el segundo por dedicarse a poner explosivos en edificios públicos y vías de comunicación.

Manifestando el declarante que habían dado muerte al director de la prisión de Alcalá de Henares y a varios oficiales de la misma, con intervención en dichos actos de un tal Alfonso Ruiz Quintana de 42 años, soltero y jornalero. Natural de Navarra".

Ruiz Quintana manifestó:

"Que al estallar el movimiento se encontraba cumpliendo condena por la ley de vagos y maleantes en la Prisión de Alcalá de Henares y que con anterioridad había estado procesado dos veces por robo y unas treinta veces encausado por crímenes, y el día 21 de julio de 1936 fue puesto en libertad, enrolándose voluntariamente en las milicias rojas, con las que estuvo en el frente de Somosierra y otros distintos frentes, y que por vida sabe que Francisco Sánchez provisto de un coche había ido a Alcalá de Henares a por el director de la Prisión y varios oficiales de la misma; que no le extraña por disfrutar de mala fama por criminal, y que lo conoce por haber estado juntos en distintas cárceles con él, como también con Manuel Pose Manteca.

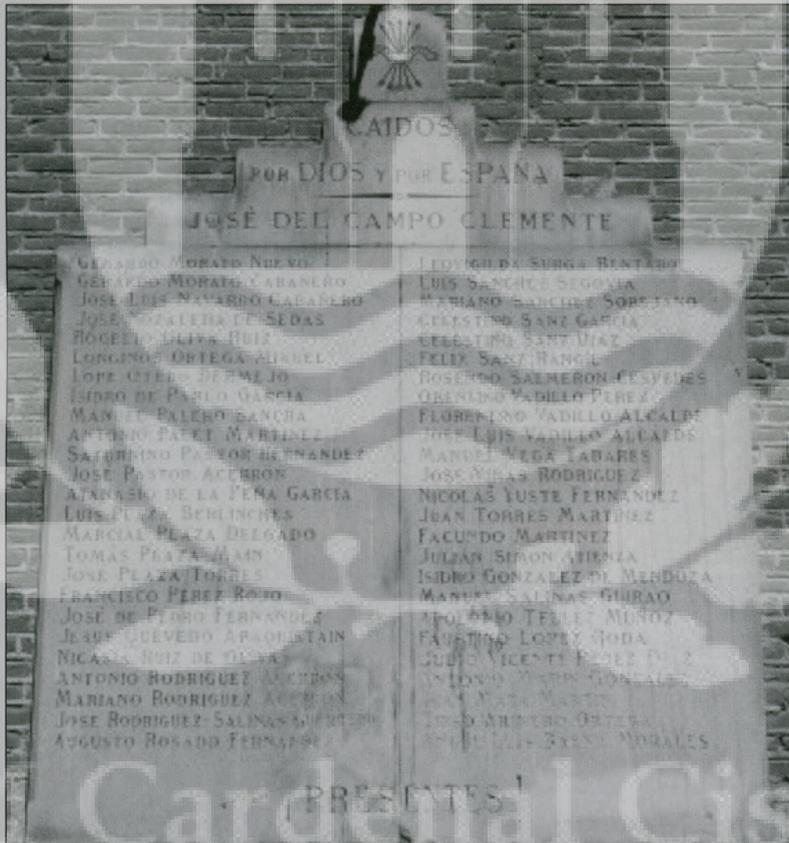
Que no recuerda haber tenido conversación con Manuel Pose acerca de la muerte del director de la cárcel de Alcalá de Henares, y si se ha dicho que él es culpable de la muerte de dicho señor, debió de ser en estado de embriaguez".

Manuel Pose el 23 de mayo de 1939 declaró:

"Entre otros externos que, un sujeto llamado "Paco el Cojo", actualmente detenido en la cárcel de Yserías 2ª galería, que tuvo participación en unión del declarante en el incendio de la cárcel Modelo ocurrido en agosto del 36 y en los asesinatos de presos políticos realizados por tal motivo, se vanagloriaba, en especial de la muerte cruel dada al director del penal de Alcalá de Henares D. Rosendo Salmerón Céspedes".

Es de suponer que los tribunales militares franquistas que juzgaron estos crímenes, aplicaran la justicia con el rigor correspondiente, sobre estos aguerridos hombres de paz y componentes de las milicias rojas, posiblemente hoy incluidos por la desmemoria histórica, como víctimas inocentes de la barbarie y represión franquista.

Rafael Fernández López



Una de las dos lápidas que durante décadas han recordado a las víctimas de la represión del Frente Popular en Alcalá de Henares. En la segunda columna figuran Rosendo Salmerón Céspedes; Manuel Salinas Guirau y Tino Arinero Ortega, que no fueron asesinados por ser fieles al Movimiento. Ni compartir sus principios, fueron fieles al gobierno de la República, víctimas de las milicias del Frente Popular.

**Dedicado al deporte y a su vinculación con los Derechos Humanos y la convivencia**

## La Fundación Rodolfo Benito convoca su curso anual en materia de Derechos Humanos

El curso anual de Derechos Humanos que celebra la Fundación Rodolfo Benito Samaniego convocará a profesores, investigadores, especialistas y estudiantes los días 7 y 8 de noviembre de 2024 para debatir sobre el deporte, los Derechos Humanos y la convivencia. El curso se realizará en la Sala de Conferencias Internacionales del edificio Rectorado (día 7 de noviembre) y en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (día 8 de noviembre).

Los cursos de Derechos Humanos cuentan con el patrocinio de la Comunidad de Madrid y de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Se realizan también con el apoyo del Ministerio del Interior y de la propia Universidad de Alcalá, que siempre ha apostado por este proyecto de formación. En esta edición contamos, además, con la colaboración especial de la Universidad Carlos III de Madrid. Las dos directoras del curso son profesoras de ambas instituciones: Carmen Pérez González, de la Universidad Carlos III; y María Marcos González, de la Universidad de Alcalá.

En la edición de este año la formación en materia de Derechos Humanos que impulsa la Fundación Rodolfo Benito Samaniego estará dedicada, por primera vez, al deporte y a su vinculación con los distintos derechos humanos y con la convivencia en nuestras sociedades democráticas. La conferencia inaugural correrá a cargo de José Manuel Rodríguez Uribes, presidente del Consejo Superior

de Deportes, organismo dependiente del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Participarán, entre otros, las profesoras Carmen Pérez González (*"Deporte y Derecho Internacional de los Derechos Humanos"*) y Elena Atienza Macías, de la Universidad de Deusto (*"Deportistas Cyborgs. Implicaciones jurídicas y éticas"*) así como los profesores Rafael de Asís, de la Universidad Carlos III (*"Deporte y dependencia"*); José Luis Pérez Triviño, de la Universidad Pompeu Fabra (*"El lado oscuro del deporte"*); Ramón Terol Gómez, de la Universidad de Alicante (*"Menores y deporte"*) y el abogado José Rodríguez (*"La protección de los derechos de los deportistas en el ámbito de la lucha contra el dopaje"*).

Esta prevista la realización de una mesa redonda sobre el tema *"La mujer en el deporte"*. Participarán: Belén Lara Martínez, del Consejo Iberoamericano del Deporte; Reyes Bellver, de Bellver Sports; Elida Alfaro, de la Red



Equipo directivo de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego

Iberoamericana Mujer y Deporte (REDIMYD); Jonathan Ospina-Betancurt, de la Universidad de Valladolid; y Begoña Marugán y Clara Sainz de Baranda, ambas de la Universidad Carlos III de Madrid. La mesa redonda será moderada por una de las directoras del curso, Carmen Pérez González.

El curso incluye coloquios y debates tras cada charla y sus conferencias traspasarán las puertas universitarias, pues se recogerán en la revista de Derechos Humanos *«Construyendo Sociedad»*.

### La Fundación Rodolfo Benito Samaniego

Creada a raíz de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid para mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo, la Fundación Rodolfo Benito Samaniego lleva el nombre del ingeniero alcalaíno de 27 años asesinado en uno de esos trenes, camino de su trabajo. Para honrar el legado de este joven, un apasionado de la investigación científica

y tecnológica, la naturaleza y la solidaridad, la fundación se ha centrado en el impulso de la innovación y el desarrollo, y en iniciativas y reflexiones en torno a temas sociales, económicos, culturales y los valores de la paz, la convivencia, la libertad y la democracia.

Este año el curso cobra un simbolismo especial porque se ha alcanzado el XX Aniversario de los atentados terroristas y de la creación de la Fundación. Además, Rodolfo fue un apasionado del judo y excelente deportista, por lo que realizar un curso de formación dedicado al deporte es también un hermoso homenaje a su memoria.

La matrícula del curso es gratuita, pero las plazas son limitadas. Para inscribirse debe enviarse correo electrónico, con los datos del solicitante (nombre y apellidos, DNI, formación y procedencia laboral o estudiantil) a [coordinador@fundacionrodolfobenitosamaniego.org](mailto:coordinador@fundacionrodolfobenitosamaniego.org) o mediante llamada al número de teléfono 91.426.38.52 (horario de oficina).

**También hicieron un llamamiento a los comercios para hacerlos accesibles**

## AMIAL pidió la eliminación de barreras arquitectónicas

Miembros de la Asociación de Personas con Discapacidad de Alcalá de Henares y Comarca (AMIAL) se concentraron el pasado sábado 26 de octubre en la plaza de Cervantes, frente al Ayuntamiento, para sensibilizar a la sociedad sobre las barreras arquitectónicas que todavía existen y que dificultan la vida de las personas con movilidad reducida, especialmente aquellas obligadas a utilizar sillas de ruedas. Los allí concentrados pidieron la puesta en marcha de un plan de accesibilidad para hacer transitables todas

las calles y edificios de la ciudad a todas las personas, independientemente de su diversidad funcional, y un seguimiento de puntos concretos donde no se cumple la normativa de accesibilidad para corregir deficiencias.

Se pidió la eliminación de barreras arquitectónicas, la construcción de rebajes y rampas y asegurar un ancho mínimo de las aceras. Asimismo, se hizo un llamamiento a los comercios para que también sean accesibles a estas personas de modo que puedan utilizar sus servicios con normalidad.



VISITA TEATRALIZADA SOBRE EL MITO DEL DON JUAN TENORIO  
LA HUELLA DE DON JUAN POR LAS CALLES DE ALCALÁ

LA HUELLA DE

*Don Juan*

*por las calles  
de Alcalá*

TODOS LOS VIERNES Y SÁBADOS  
**DEL 8 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**  
18:30 H. OFICINA DE TURISMO CAPILLA DEL OIDOR  
**ALCALÁ DE HENARES**

VENTA DE ENTRADAS ON LINE:

[www.visitamadriz.com/las-noches-de-don-juan-de-alcala/](http://www.visitamadriz.com/las-noches-de-don-juan-de-alcala/)

TELÉFONOS: 91 889 26 94 - 91 881 06 34

ESTAS VISITAS GUIADAS TEATRALIZADAS ESTÁN ENMARCADAS EN  
LA FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL "DON JUAN EN ALCALÁ"

[www.turismoalcala.es](http://www.turismoalcala.es)



*Cervantes*

MUSEO  
CASA  
NATAL



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)



**En una solemne y multitudinaria ceremonia celebrada en la plaza de Cervantes y con la participación de dos regimientos de paracaidistas**



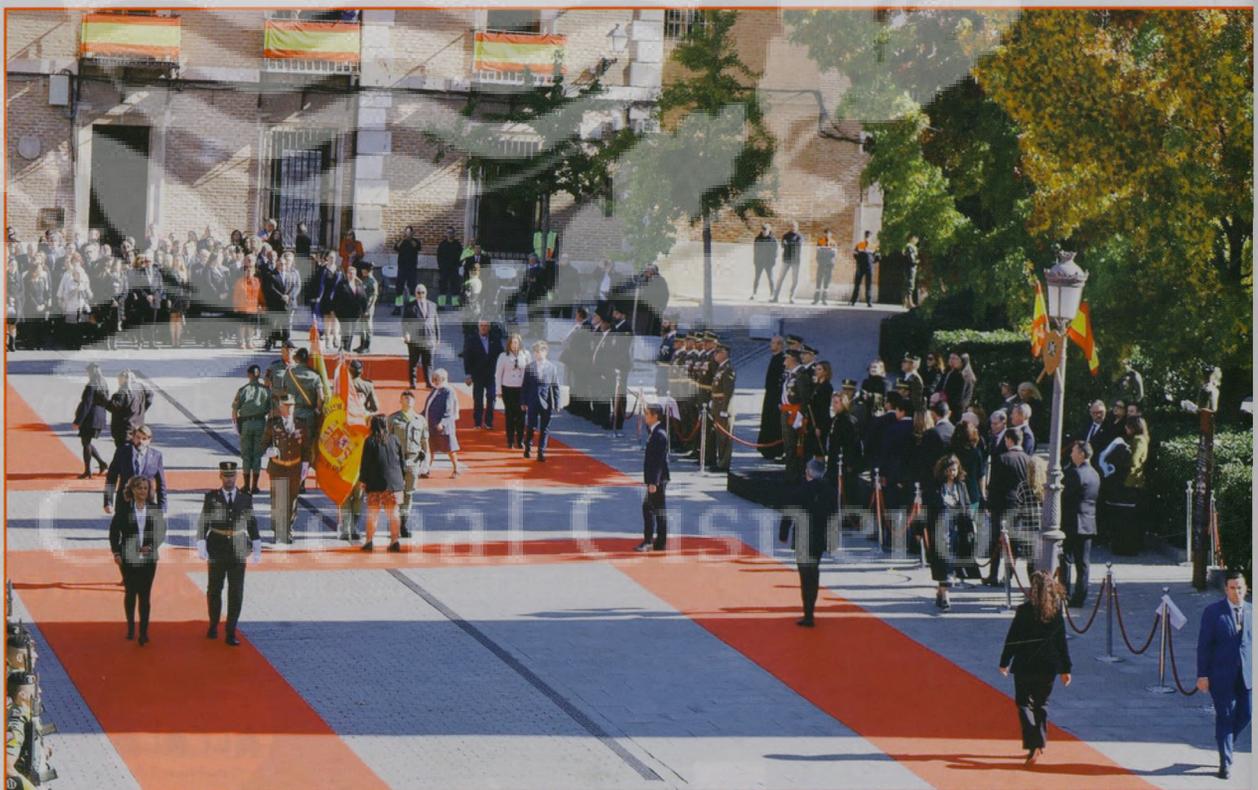
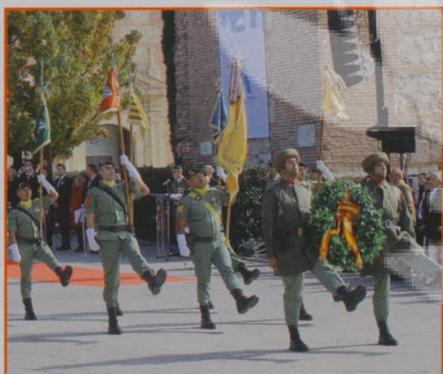
**Acto civil organizado por el Ayuntamiento en colaboración con la Brigada Paracaidista**



# Cerca de 500 personas juraron bandera en Alcalá

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en colaboración con la Brigada Paracaidista, organizó el pasado domingo 27 de octubre una Jura de Bandera para personal civil en la Plaza de Cervantes, en la que participaron la alcaldesa, Judith Piquet; los tenientes de alcalde

Isabel Ruiz Maldonado, Víctor Manuel Acosta y Cristina Alcañiz; así como otros miembros de la Corporación Municipal. Asimismo, en la jura de bandera estuvo presente el obispo de la diócesis de Alcalá, Monseñor Antonio Prieto Lucena.





Algunas de las imágenes más significativas del acto de Jura de Bandera de civiles. Abajo, personas que esperaban su turno para jurar

La Jura de Bandera es uno de los actos más solemnes de nuestra vida pública. En la práctica, es la expresión cívica, colectiva e individual de lealtad hacia España y hacia los españoles.

La alcaldesa de la ciudad, Judith Piquet, y el General Jefe de la Brigada "Almogávares VI" de Paracaidistas, Luis Jesús Fernández Herrero, presidieron un acto para el que se habían inscrito 469 personas tras haber cumplido diversos requisitos, como ser mayores de edad, tener nacionalidad española o no haber jurado bandera en los últimos 25 años.

Los regimientos de paracaidistas Nápoles 4 y Zaragoza 5, al mando del capitán Antonio Rexa Moreno, conformaron la fuerza participante en el acontecimiento, que se inició a las 11:45 con el "Toque de escuadra y llamada a banda de guerra". A las 12:00 horas dio comienzo la ceremonia de Jura de Bandera Civil. Tras el acto de juramento y el homenaje a quienes dieron su vida por España, se dio paso al desfile y despedida de la tropa por la plaza. Aunque existía posibilidad de lluvia, finalmente el tiempo respetó la solemne ceremonia y, aunque la mañana era fría, el acto pudo brillar en todo su esplendor, lo que también permitió que fueran centenares las personas que se acercaron a presenciar el evento.

En su alocución durante el encuentro posterior con las autoridades, la alcaldesa expresó su



satisfacción porque "ésta es una jornada inolvidable para nuestra ciudad y para los alcaláinos. Principalmente, porque ha dado la oportunidad a nuestros vecinos y a todos los ciudadanos de mostrar su compromiso con los valores de unidad y de defensa de la patria que representa nuestra bandera, a través de esta jura".

### Vínculos históricos entre el Ejército y Alcalá

En ese sentido, Piquet agradeció la labor de nuestras Fuerzas Armadas "como garantes de la soberanía y de la independencia de nuestra gran nación, de acuerdo con la Constitución que ampara nuestro estado democrático de de-

recho y nuestro sistema de libertades".

Pero la regidora también destacó la importancia de esta jura por la oportunidad que ha brindado "para renovar los históricos vínculos de Alcalá de Henares con nuestras Fuerzas Armadas, de la mano de nuestra querida y admirada Brigada Paracaidista". Unos vínculos que, en palabras de la regidora, "seguiremos cultivando y fomentando en el futuro, para que nuestro Ejército nunca deje de tener el espacio que, por historia y por sentimiento, merece en nuestra milenaria Alcalá". La última ocasión en la que tuvo lugar una Jura de Bandera civil en Alcalá fue en noviembre de 2014, hace, por tanto, una década.

Código QR donde pueden ver todas las fotos de la jura de bandera



Varias generaciones de mujeres juraron bandera: Margarita, Pilar, María e Isabel





**La aragonesa Begoña Oro recibió el premio Cervantes Chico con la lectura como elemento primordial del acto**

## 240 escolares de 40 colegios de Alcalá recibieron un diploma por sus valores humanos

La literatura infantil y juvenil, la promoción de la lectura desde las fases tempranas de la educación y los valores humanos protagonizaron el jueves 24 de octubre la gala de entrega del premio Cervantes Chico en un acto en el que no sólo hubo una escritora galardonada, sino una representación de la comunidad escolar formada por profesores, padres, madres y alumnos y, por supuesto, 240 niños que recibieron un diploma por sus valores humanos acreditados en su comportamiento diario. Son unos valores humanos que emanan, claro está, de la lectura, porque es con ella con la que se aprenden, y ahí está contenido el compañerismo, la actitud, la empatía, la tolerancia y el respeto que son, junto con el aprendizaje, los valores que caracterizan la educación.

Para esos 240 niños que recibieron su diploma en un acto presentado por el técnico municipal Raúl de Pedro y por la componente del cuarteto 'Forever' Maryam Gijón, fue un día muy especial porque contaron con la presencia en directo de sus padres, bien en el Teatro Salón Cervantes, bien contemplando la gala por streaming en el salón de actos del antiguo convento de Capuchinos y en

el salón de actos del Centro Municipal de Salud.

Pero el motor del acto fue la entrega del premio Cervantes Chico del año 2024. La escritora Begoña Oro recogió un galardón que es desde hace más de tres décadas un referente nacional e internacional con el que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares homenajea a un autor o autora de literatura infantil y juvenil.

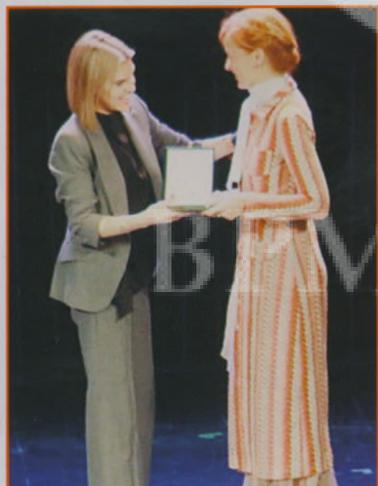
La alcaldesa, Judith Piquet; acompañada por la concejala de Educación, Lola López; y el concejal de Cultura, Santiago Alonso; presidió este tradicional acto en el que también estuvieron presentes el director para las Artes y la Cultura de la Universidad de Alcalá, José Raúl Fernández del Castillo; el director del Área Territorial Madrid-Este, Marcos Moreno; el director general de Educación



**Raúl de Pedro**

Concertada, Becas y Ayuda al Estudio de la Comunidad de Madrid, Jorge de la Peña; y el subdirector general de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, Jesús González. También hubo representación de los grupos políticos municipales.

Begoña Oro recibió el Cervantes Chico 2024 por "la calidad, alcance y popularidad objetiva de su trabajo en la literatura infantil y juvenil". El jurado la ha considerado "justa merecedora de este galardón, motivado por su larga y



**Begoña Oro**



**Iván Baya**



**Miguel Ángel Martínez**



**Raquel Cerrillo**

**Una maestra,  
un alumno y un padre  
tuvieron un  
reconocimiento  
especial en la gala  
celebrada en el Teatro  
Salón Cervantes**

exitosa trayectoria en el mundo de la literatura infantil y juvenil. Es autora de grandes sagas como «Pomelo y Limón», «La Pandilla de la ardilla», con Rasi su protagonista, «Misterios a domicilio: pistas apestosas», «Monsterchef» o «El Dragón de las Letras».

Además Begoña Oro, que se sintió muy emocionada por el premio, participa activamente en diferentes programas e iniciativas para acercar los libros a los niños y niñas. Asiste de manera entusiasta a encuentros, bibliotecas, ferias, librerías, festivales y colegios. El fomento de la lectura la lleva a viajar por todo el país para tener encuentros con sus lectores donde imparte charlas sobre lectura, literatura infantil y juvenil, planes lectores, edición y escritura.

La escritora zaragozana agradeció a los pequeños lectores “haber dado vida y cariño a mis personajes y a mis historias” y defendió la libertad que representa el ejercicio de la lectura. También recordó la gran labor que desarrollan profesores, libreros, editores y bibliotecarios, insistiendo en que “nunca es tarde para descubrir que nos gusta leer”.

### **Cervantes Chico de la Literatura Infantil y Juvenil Iberoamericano**

El jurado del premio falló también en esta edición el reconocimiento de Literatura Infantil y



Juvenil Iberoamericano Cervantes Chico, que ha recaído en la autora paraguaya Renée Ferrer de Arréllaga, que no pudo asistir a la ceremonia pero que sí envió un vídeo para agradecer la distinción.

Se trata de una de las escritoras más representativas de la literatura paraguaya. Es poeta, novelista, cuentista, dramaturga y doctora en Historia por la Universidad Nacional de Asunción. Algunas de sus obras son «El hada que perdió sus poderes» (2015), «El misterio de la mariposa azul» (2018) o «Pupunca» (2023).

Durante la ceremonia, que tuvo una magnífica actuación del cuarteto Forever para promover la lectura entre los niños y jóvenes, también se reconoció a Miguel Ángel Martínez, alumno del colegio San Felipe Neri, porque “es un alumno que, a pesar de sus dificultades, siempre está contento. Es muy positivo y siempre está dispuesto a ayudar a sus compañeros. Es un alumno capaz de crear relaciones de compañerismo, de llevarse bien con todos y está siempre dispuesto a aprender”. Del mismo modo recibió un reconocimiento especial Iván Baya, padre del colegio Ernest Heming-

way, por “sus proyectos e iniciativas en el fomento de la lectura. Es conocido como ‘escritor entre comillas’ y tiene varias obras”. En concreto, ha escrito el cuento “El profe mágico” dedicado a la clase y al maestro de su hijo. Este cuento ha sido utilizado como material docente para realizar las sesiones de cuentacuentos en la semana del libro celebrada en varios colegios. Y, por supuesto, hubo un reconocimiento al profesorado en la persona de Raquel Cerrillo, maestra del colegio Espartales, por ser, según el jurado, “una profesora de casta, generosa, trabajadora incansable y que nunca se rinde ante las dificultades de un niño, por enormes que parezcan. Es la coordinadora de la biblioteca del centro. Nadie la eligió para el puesto, ya que fue ella la que hace dos cursos decidió tomar las riendas, dándole un giro total a su funcionamiento, convirtiendo la biblioteca en un lugar de encuentro y creando una actividad de teatro en la que ha conseguido motivar a un gran número de alumnas y alumnos voluntarios”.

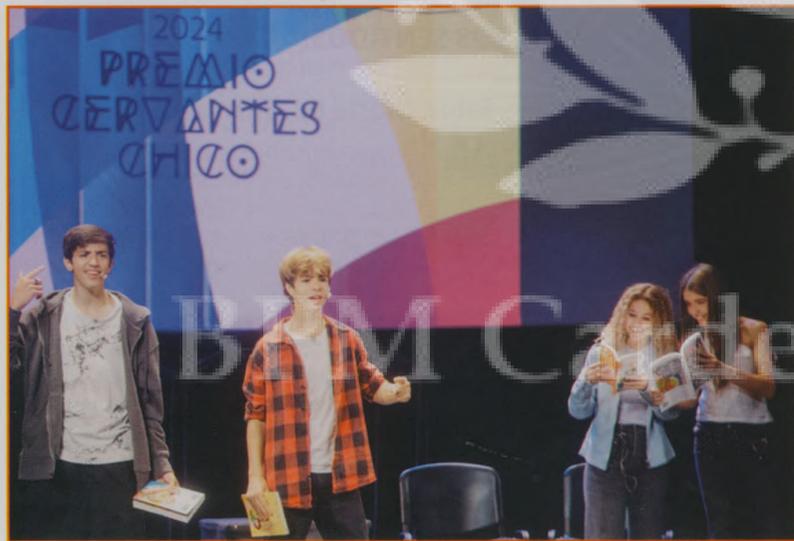
Los 240 niños que tuvieron ese especial reconocimiento por sus valores fueron uno por cada nivel

educativo de primaria y pertenecen a 40 colegios de educación infantil y primaria, tanto públicos como concertados.

### **La gran fiesta de los libros**

La alcaldesa felicitó a todos los premiados en esta gala del Premio Cervantes Chico: “La gran fiesta de los libros y de todos los valores cívicos que atesora esa pasión maravillosa que es la lectura. El Cervantes Chico es un acontecimiento que honra a personas que se dedican a hacer el bien, que crean historias y personajes extraordinarios, que enriquecen el mundo en el que viven y que tratan de hacer más sencilla y más agradable la vida a los demás”.

Pueden contemplar las fotos de los 240 premiados en la edición digital de [elpuerta.com](http://elpuerta.com) o con el código QR que les adjuntamos.



Cuarteto “Forever”



Colegio San Felipe Neri

# ALCALÁ EN MARCHA

*¿Te vienes a caminar por Alcalá?*



## Nuestras rutas:

**RUTA 1a. PARQUE DE LA JUVENTUD:**  
Martes 10:00-11:30 h. RUTA ACCESIBLE.  
Inicio y fin Parque de la Juventud.

**RUTA 1b. AUDITORIO MUNICIPAL PACO DE LUCÍA:**  
Lunes 11:00-12:20 h.  
Inicio y fin Auditorio Paco de Lucía.

**RUTA 2. PARQUE REYES MAGOS:**  
Jueves 11:30-13:00 h.  
Inicio y fin Centro de Salud Reyes Magos.

**RUTA 3. PARQUE LINEAL DEL CAMARMILLA:**  
Jueves 10:00-11:00 h.  
Inicio y fin Rotonda Avenida de Europa con Calle Camarmilla.

**RUTA 4. ESPARTALES:**  
Miércoles 11:00-12:30 h.  
Inicio y fin Centro de Salud Miguel de Cervantes.

**RUTA 5. PUERTA DE MADRID:**  
Martes 12:00-13:10 h. RUTA ACCESIBLE.  
Inicio y fin Puerta de Madrid.

**RUTA 6. PARQUE DE LOS SENTIDOS:**  
Viernes 11:00-12:30 h.  
Inicio y fin Centro de Salud María de Guzmán.

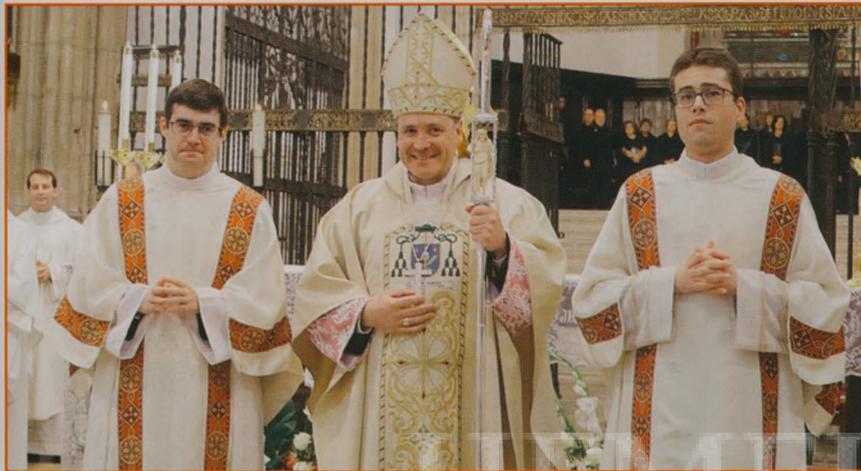


## ¿Cómo inscribirse?

Concejalía de Salud. C/ Santiago, 13. Alcalá de Henares (Madrid).

Telf: 91 877 17 40

A través de la web <https://salud.ayto-alcaladehenares.es/alcala-en-marcha/>



**El obispo complutense ordenó dos nuevos diáconos en tránsito hacia el sacerdocio**

## La diócesis de Alcalá tiene uno de los cleros más jóvenes de España

El obispo de la diócesis de Alcalá, monseñor Antonio Prieto, ordenó diáconos el sábado 26 de octubre a dos seminaristas en un orden transitorio hasta su ordenación sacerdotal, para la que se están preparando. Se trata de Francisco Cordero Junquera y de Mikel Cacho Ruiz, de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Alcalá. La diócesis de Alcalá tiene datos importantes en cuanto a vocaciones

que destacan en el contexto nacional. Su clero es de los que tienen una media de edad más joven de todas las diócesis españolas, y todo ello gracias a los frutos que está dando el seminario diocesano desde hace años. Pero además la diócesis complutense está por encima de la media de ordenaciones sacerdotales con respecto a la totalidad de la Conferencia Episcopal Española.

**Además las vocaciones se mantienen por encima de la media de la Conferencia Episcopal Española**

truir y exhortar a la gente, presidir la adoración y la oración de los fieles, administrar los ritos sacramentales y presidir ritos funerarios.

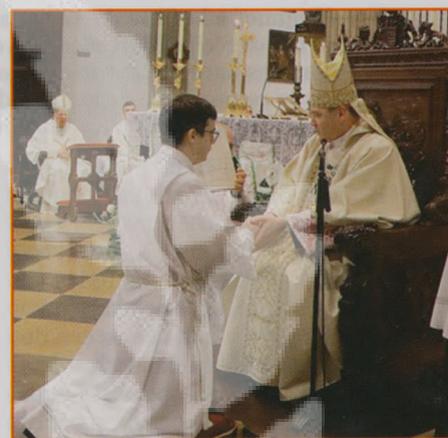
### Servidores

El obispo en su homilía destacó: «En el centro de nuestra celebración de hoy, todos podremos contemplar el gesto de la imposición de manos del obispo, con la oración consagradoria, que es el signo sacramental de la ordenación. Por medio de este gesto, nuestros candidatos recibirán el sello imborrable del Espíritu Santo, que los configurará a Cristo, que se hizo 'diácono'».

«La espiritualidad del diácono es la del servidor. En la primera carta a los Corintios, San Pablo, dirigiéndose a los que somos ministros de la Iglesia, nos recuerda que lo más importante es que la gente vea en nosotros 'servidores de Cristo', y servidores que sean fieles. Los ministros de la Iglesia somos administradores de un tesoro que no es

nuestro. Algún día tendremos que rendir cuentas del don recibido. Por eso, no busquemos nunca alcanzar poder, ni prestigio, ni estima de los demás. Hemos venido a dar la vida por las ovejas, no a quedarnos con su lana, su leche o su carne. Hemos venido a servir a la Iglesia, como ella quiere ser servida, no a servirnos nosotros de la Iglesia, para nuestros intereses egoístas» —indicó Monseñor Prieto.

El obispo complutense se dirigió a los nuevos diáconos diciendo «queridos Francisco y Mikel, para ser buenos siervos tenemos que estar muy unidos a Cristo, para que él nos comunique su bondad. Nos convertimos en siervos buenos mediante nuestra relación viva con el Señor. Que Cristo nunca sea para nosotros una idea abstracta, sino una persona viva, amada apasionadamente. Ahí está nuestro tesoro, por el que merece la pena vender todo lo que tenemos y por el que consideramos basura todo lo que no puede ordenarse a Cristo. Un



servidor de Cristo vale lo que vale su oración. Una oración que ahora os comprometéis a ofrecer por el bien del pueblo santo de Dios».

El pastor de la iglesia complutense concluyó su homilía: «Queridos Francisco y Mikel: la Iglesia necesita ministros santos. No os dejéis dominar por la tibieza ni la mediocridad. Desde la santidad y la comunión, seamos misioneros de la acogida y la esperanza. Quiero felicitar a vuestras familias, que hoy reciben una bendición especial de Dios, en su hijo consagrado para el servicio de la Iglesia. Gracias, queridas familias, por vuestra colaboración decisiva en esta obra de Dios. Y quiero felicitar también a los formadores del Seminario y de la Congregación del Oratorio, que hoy pueden contemplar el fruto de muchos años de trabajo y preocupaciones. Gracias también a los sacerdotes que de diversas maneras han contribuido a la buena formación de estos candidatos. Dios os lo pague. Ntra. Sra. la Virgen del Val, los Santos Niños y San Diego de Alcalá intercedan por nosotros. Que así sea».

La Eucaristía concluyó con los nuevos diáconos llevando, junto al obispo, una ofrenda floral a la Virgen del Val, en su capilla lateral en la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares.



El templo catedralicio se llenó el sábado de familiares y amigos de los ordenandos, así como de religiosos y sacerdotes que quisieron acompañar a estos dos nuevos diáconos en una ceremonia muy especial, puesto que los dos nuevos diáconos acceden a la última fase de su preparación para ser sacerdotes, Francisco Cordero en cualquier parroquia de la diócesis complutense a la que le destine el obispo y Mikel Cacho en el Oratorio de San Felipe Neri.

Diácono significa "servidor". Los apóstoles instituyeron esta figura para atender a las viudas y huérfanos de Jerusalén. Hay dos tipos de diaconado, el transitorio —quienes se ordenan diáconos como etapa previa a ser presbíteros— y el permanente —quienes toda su vida serán diáconos—. Pueden ser hombres casados.

El camino para ser sacerdote es gradual y el primer paso es ser ordenado diácono. A ellos se los conoce como diáconos transitorios, después se los ordena como presbíteros y a algunos de ellos posteriormente se los ordenará sacerdotes.

Un diácono puede bautizar, preservar y distribuir la Eucaristía, asistir y bendecir una boda, llevar el viático a los moribundos, leer las Santas Escrituras a los fieles, ins-

### Abogada/Mediadora especializada

- Derecho Sanitario & Biomedicina
- Derecho del trabajo & Seguridad Social
- Mediación: - Sanitaria - Civil - Mercantil
- Salud del Trabajo (Incapacidades, PRL)

Victoria T. Grados Valle

Tlf.: 625 548 746  
91 883 79 07  
e-mail: 5042@icaah.com





Fran cocina unos apetitosos guisantes



Mercedes del Amo, responsable de la Casa, con los voluntarios Paco, Javi, Fran, Carmen, Juan Carlos y Ramón que forman el equipo "Los Bro y la Sis"



Mercedes del Amo en la capilla de la Casa

## Mucho más que un hogar asistencial

# Visitamos la Casa de Acogida San Juan Pablo II

Nos dirigimos a la Casa de Acogida San Juan Pablo II una fría y lluviosa tarde de viernes. Nada más llamar a su puerta nos recibe Mercedes que, con su cálida y amplia sonrisa, neutraliza en un instante el desapacible clima exterior. Nos hace pasar y lo que nos encontramos a primera vista irradia paz, amor y bienestar. Mercedes del Amo es la responsable de la Casa de Acogida San Juan Pablo II, mucho más que un hogar para aquellos que necesitan una ayuda que les sitúe de nuevo en la casilla de salida de su vida para poder afrontarla con éxito.

La Casa, sita en el número 5 de la calle Santo Tomás de Aquino, tiene una exitosa trayectoria de diez años pero ¡quién lo diría!, está perfecta y reluciente en todos sus rincones. Mercedes nos hace pasar al comedor y allí la vemos con dos colaboradoras ultimando los detalles de la gran gala benéfica anual que todos los años celebran por estas fechas y que en esta ocasión será el sábado, 9 de noviembre, en el Parador de Alcalá. La dejamos trabajar y, mientras tanto, nos mezclamos con los voluntarios que ya se afanan en la preparación de la cena. Son casi las ocho y los fogones están a pleno rendimiento. A pesar del intenso trabajo, los miembros del equipo de pinches y cocineros no paran de bromear y las sonrisas y el buen ambiente son los ingredientes principales del menú de esa noche... y de todas las noches.

### “Recuperamos personas”

Cuando Mercedes se une a nosotros nos explica con todo detalle qué es la Casa de Acogida San Juan Pablo II, su misión y su funcionamiento. La Casa depende del Obispado a través de Cáritas y su misión —señala su responsable— “no es solo dar comida y cobijo sino recuperar personas. A esta casa acuden personas que, por ejemplo, se han quedado sin trabajo, sin sustento, y que necesitan una ayuda para volver a empezar”. La Casa ayuda a sus acogidos pero, como dice el clásico, más que darles un pez lo que hace es “enseñar a pescar”. Y esto ¿cómo se materializa?

Del Amo nos explica que la Casa forma parte de un proyecto más

amplio, el proyecto “Sin hogar” que, por así decirlo, tiene dos patas: una asistencial, que es la que presta la Casa y otra de recuperación social. Los acogidos en la Casa se comprometen a seguir un programa de reinserción social y laboral definido en un centro ocupacional que les marca pautas y objetivos. Dichas pautas y objetivos deben ser observados por los acogidos para ganarse el derecho a estar en la Casa y su grado de cumplimiento es objeto de control. Por ello, insiste su responsable, “nosotros no nos limitamos a dar de comer y un sitio donde dormir, sino que invertimos en las personas para que, superado el bache que las ha traído hasta aquí, consigan valerse por sí mismas”.

### Modernas y pulcras instalaciones

Como somos muy curiosos, queremos ver todas las instalaciones de la Casa que, como dato llamativo, está ubicada en un edificio que en tiempos fue una cárcel de mujeres. Mercedes nos guía por todas las dependencias de la misma y nos sorprenden sus modernísimas instalaciones y su exquisita pulcritud. La Casa tiene una cocina digna del mejor de los restaurantes, una despensa, un gran comedor y una zona de estar con su televisión. Dispone asimismo de 18 habitaciones y unos también modernos y funcionales cuartos de baño. Pero si hay algo que nos sorprendió de veras es que la Casa también tiene una fabulosa capilla, cómoda y muy bien iluminada, en la que todos los domingos se dice misa a las 19:30 h. Un servicio religioso que —nos insiste del Amo— no es solo

para acogidos y voluntarios, sino que está abierto a todos.

### 15.000 comidas y 6.500 pernотaciones anuales

El “cuaderno de gestión” de la Casa presenta cifras impresionantes: casi 15.000 servicios de comida al año entre almuerzos y cenas y más de 6.500 pernотaciones. Y hablando de comida... la calidad de la misma es extraordinaria. Los productos empleados son de primera calidad y de que esto sea así se asegura el equipo de compras. Y ¿qué se come? Los menús, nos explica la responsable, están diseñados por una doctora nutricionista para garantizar que sean equilibrados y nutritivos. Asimismo, insiste Mercedes, “cumplimos a rajatabla todos los requisitos sanitarios y de control. Todos nuestros voluntarios de cocina tienen el carnet de manipulador de alimentos y existe la máxima garantía sanitaria en todos nuestros procesos”.

Para llevar a cabo esta ingente labor la Casa cuenta con un equipo de unos 150 voluntarios, cada uno con una misión: cocinar, servir la mesa, hacer compras, transporte de mercancías... un súper equipo dividido en equipos más pequeños que, además —nos cuenta Mercedes entre risas— “tiene cada uno su propio nombre, como ‘Los Bro y la Sis, Los Apóstoles, Los Pasionistas... y muchos más”.

### La importancia de las donaciones

En cuanto a la financiación, la Casa de San Juan Pablo II se nutre de donaciones y la captación de estos fondos es una de las labores



El voluntario Juan Carlos atiende a sus "invitados"

fundamentales de Mercedes del Amo. Aunque esta labor nunca es fácil, si hemos de decir que Mercedes, gracias a su talento, su ímpetu y sus contactos, se maneja muy bien en este ámbito. Por otro lado, la nueva Ley de Mecenazgo mejora las deducciones de los donativos a la Iglesia al hacer la declaración de la renta. En el caso de personas físicas, si se donan hasta 250 € se deducen un 80%. A partir de 250 euros la deducción es de un 40 o un 45% si el donativo es recurrente. Del Amo lo explica de manera muy sencilla: “Si una persona dona, por ejemplo, 15 euros al mes, al desgravarse el 80% el coste real de esa donación es de 3 euros, que casi no cubre ni el coste de una consumición en un bar. Pero para nosotros, esas donaciones sí que son importantes porque nos permiten dar asistencia a las miles de personas que cada año pasan por la Casa”.

“Por eso soy tan feliz”, concluye Mercedes del Amo. “Allí se me pasa el tiempo volando porque el buen ambiente entre voluntarios y acogidos hace que el trabajo sea perfecto. Ya ves a los chicos llenos de felicidad...” Y en verdad que vimos caras felices. Una felicidad que es completa cuando salen de allí siendo capaces de dar un paso adelante valiéndose por sí mismos.

**El Cementerio Jardín tiene ocupado solo un 17 por ciento de su parcela**

## Este verano ha habido menos defunciones en Alcalá que en los dos veranos anteriores

Todo está preparado en los dos cementerios complutenses para celebrar la festividad de todos los Santos este viernes, 1 de noviembre. Por eso les recordamos que el obispo complutense, Antonio Prieto, celebrará a las doce del mediodía una misa junto a la capilla del cementerio municipal de San Roque en la que estará presente la Virgen del Carmen, que se trasladará al camposanto para que interceda por los fieles difuntos. Ya por la tarde, en el Cementerio Jardín se celebrará en la capilla una misa a las 16'15 horas que oficiará el vicario general de la diócesis complutense, Alberto Raposo. Una vez concluida la celebración religiosa, tendrá lugar el evento denominado 'Atardecer de las Luces'.

En la pradera junto al lago habrá música en directo a cargo de un coro góspel, así como la participación de las familias leyendo mensajes. También se instalará una pantalla en la que se proyectará un vídeo homenaje que incluirá textos y fotografías de aquellos fallecidos de los que las familias hayan aportado dichos materiales escritos y visuales. El evento finalizará con una quema de mensajes en un pebetero, algo que también se hizo el año pasado y también, en alguna ocasión, en años anteriores.

El 'Atardecer de las Luces' es un evento con el que se pretende recordar a aquellas personas fallecidas, no desde un punto de vista dramático, sino desde la esperanza y desde el cariño.

Además, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde va a haber música itinerante por todas las fases de construcción del cementerio para que quienes visiten el 1 de noviembre el Cementerio



Atardecer de las Luces en el Cementerio Jardín

Jardín para recordar a su fallecido o fallecidos tengan música de fondo. Asimismo, se van a repartir las cintas donde las familias podrán escribir los mensajes que consideren para colgarlos en el árbol que hay junto al lago, algo que ya es una tradición.

### Algunos datos llamativos

Por una parte, está la ocupación de la parcela del Cementerio Jardín, que en estos momentos es de sólo el 17% ya que únicamente hay 59.700 m<sup>2</sup> ocupados de una parcela de 301.404 m<sup>2</sup>, por lo que

queda una superficie por ocupar del total de la parcela de 241.704 m<sup>2</sup>. Es decir, queda mucho suelo para seguir extendiendo el Cementerio Jardín y no plantear la construcción de un tercer cementerio en Alcalá.

Hoy en día en el camposanto de los barrancos de Azaña hay ya 4.724 nichos construidos y 1.520 sepulturas, a los que hay que añadir 2.676 unidades de columbarios para depositar cenizas, 11 panteones y tres pirámides para cenizas, datos que vienen a indicar una realidad y un cambio de las costumbres en las exequias.

Como dato interesante, este verano ha habido menos defunciones que en los veranos de 2022 y 2023, lo que hace pensar que las afecciones por temperaturas extremas han sido menos graves en el verano de 2024.

Otro dato que marca este cambio de costumbres es que, al tiempo que sube el número de cremaciones, bajan las cifras de utilización de salas de velatorio. Esto revela algo llamativo: hay cada vez más casos en los que se prescinde de la costumbre de velar a un fallecido. Si es cada vez más común que, en caso de hacer velatorio, éste ya no se realice por la noche y de madrugada, pero, como hemos indicado, se detecta un número creciente de personas que prescinde de velar como acto social, por lo que el fallecido pasa directamente desde el tratamiento mortuario a la cremación sin exposición de féretro ni velatorio.

**Para pedir su intercesión por las almas de los difuntos**

## La Virgen del Carmen visita el Cementerio Municipal de San Roque el 1 de noviembre

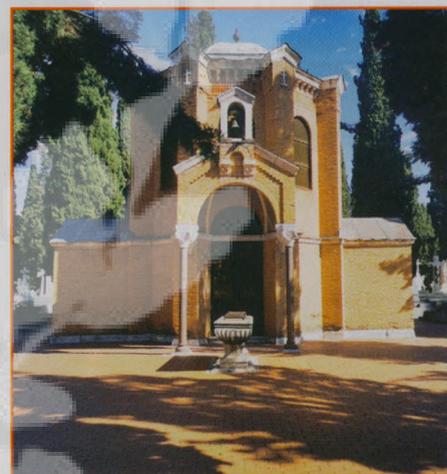
Con motivo de la Solemnidad de Todos los Santos el viernes 1 de noviembre la imagen de Nuestra Señora del Carmen visitará el cementerio municipal de Alcalá siendo llevada a hombros por miembros de su hermandad. La llegada de la imagen y su entrada al camposanto está prevista a las 11'15 horas.

Junto a la capilla se instalará la imagen para rezar a partir de las 11'30 horas el Rosario para a las 12 horas del mediodía celebrarse la misa presidida por el obispo complutense, monseñor Antonio Prieto Lucena.

La Virgen del Carmen es considerada una poderosa intercesora por las almas en el purgatorio. Se cree que, a través de su intercesión, las almas pueden encontrar el perdón y la misericordia de Dios y ser liberadas del sufrimiento del purgatorio.

La devoción a la Virgen del Carmen por los difuntos recuerda que las oraciones y sacrificios pueden ayudar a las almas en su camino hacia la salvación. Al rezar a la

Virgen del Carmen por los difuntos, se ofrece a Ella el amor y la compasión por aquellos que han partido y se Le pide que les conceda paz y descanso eterno.



La devoción a la Virgen del Carmen está estrechamente relacionada con la creencia en la vida eterna. La Virgen María es vista como la madre de todos los creyentes y como la intercesora por excelencia ante Dios, y por supuesto, ayuda a recordar que la muerte no es el final, sino el comienzo de una nueva vida en la presencia de Dios.

Con esta visita se abre para la hermandad un tiempo de año y medio donde la imagen de la Virgen del Carmen visitará las parroquias de Alcalá por su próxima Coronación Canónica.

**Dagar**  
SILESTONE by COSENTINO  
THE ORIGINAL QUARTZ

Casa fundada en 1947

Lápidas, encimeras, escaleras, corte por chorro de agua, grabados en piedra

**MÁRMOLES Y GRANITOS**

Fábrica: C/ Santos Niños, 20 - Meco (Madrid)  
☎ 91 886 06 04 ☎ 629 75 44 81  
☎ 91 888 17 13 - 91 825 93 63  
www.todoencimeras.com - www.marmolesdagar.es

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES, TALLERES Y ANIMACION SOCIOCULTURAL DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES

DEL 14 OCTUBRE AL 20 DICIEMBRE DE 2024



BPM Cardenal Cisneros

ALCALÁ DE HENARES

[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)

Concejalía de Mayores

 **ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

 COMUNICACIÓN

# PROGRAMA



## VISITAS CULTURALES

### OCTUBRE

- **Visita al Parque Puy do Fou**  
23 de octubre



### NOVIEMBRE

- **Visita a la exposición "La leyenda del Titanic"**  
12-13 de noviembre

### DICIEMBRE

- **Visita al Real Monasterio y Belén de El Escorial**  
10-12 de diciembre

## CONFERENCIAS

### SEPTIEMBRE-OCTUBRE

- **Herencias y testamentos**  
31 de octubre a las 11.00 h en el C.M. Campo del Ángel
- **ICTUS: prevención, detección y primeros auxilios en colaboración con la Asociación AECUM**  
24 de octubre a las 10:00 h en el C.M. Los Pinos

### NOVIEMBRE

- **La soledad no deseada**  
11 de noviembre a las 10:00 h en el C.M. Gil de Andrade
- **ICTUS: prevención, detección y primeros auxilios en colaboración con la Asociación AECUM**  
26 de noviembre a las 10.00h en el C.M. Manuel Azaña

### DICIEMBRE

- **ICTUS: prevención, detección y primeros auxilios en colaboración con la Asociación AECUM**  
16 de diciembre en el C.M. Cervantes

## ACTIVIDADES SOCIOCOMUNITARIAS

### SEPTIEMBRE

- **Taller de RCP en colaboración con la concejalía de Salud en la Semana del Corazón**  
26 de septiembre a las 10:00 h y a las 12:00 h en los C.M. el Val y Reyes Católicos.

### OCTUBRE

- **Taller de móviles**  
24 y 25 de octubre a las 10:00 h en el C.M. María Zambrano
- **"Don Juan Tenorio" en streaming**  
31 de octubre en los Centros de Mayores

### NOVIEMBRE

- **"La venganza de Don Mendo" representada por el Grupo de Teatro Flogar**  
11 de noviembre a las 17:00 h en el C.M. María Zambrano
- **Taller de Danza de la compañía alcalaína Losdedae**  
13 y 20 de noviembre a las 16:00h en el C.M. Reyes Católicos

### DICIEMBRE

- **"Día Internacional del Voluntariado" en coordinación con la Bolsa de Voluntariado**  
4 de diciembre a las 17:30 h en la Concejalía de Mayores
- **Actuación de Luis Muñoz**  
17 diciembre de a las 18:00 h en el Auditorio Paco de Lucía
- **Taller de Navidad**  
13 de diciembre a las 10:00 h en el C.M. Campo del Ángel

## TALLERES DE ACTIVIDADES ANUALES EN TODOS LOS CENTROS DE MAYORES

- Bailes de Salón
- Gimnasia
- Pintura al óleo
- Informática: iniciación y avanzado
- Nuevas tecnologías
- Inglés: iniciación y avanzado
- Teatro
- Relajación
- Memoria
- Cultura



## TALLERES IMPARTIDOS POR VOLUNTARIOS SENIOR, SOCIOS DE LOS CENTROS

Ajedrez, Bolillos, Bordados y Vainicas, Castañuelas, Carey, Chi Kung Club de lectura, Corte y confección, Dibujo y pintura, Francés, Ganchillo, Grabado en vidrio, Guitarra, Lagartera, Lana, Macramé, Manualidades, Mimbres, Patchwork, Pintura en tela, Yoga, Marquetería, Punto Palestrina, Sevillanas, Punto Yugoslavo, Senderismo, Swarovski.

Las actividades programadas pueden sufrir variaciones. Para asistir a las actividades de la programación debe informarse y apuntarse previamente con el Técnico del centro.

Con un convenio de colaboración por valor de 14.000 euros

# Cáritas y Ayuntamiento, unidos para fortalecer los servicios a las personas sin hogar

Cáritas Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá han dado un paso adelante en la lucha contra el sinhogarismo firmando, el martes 29 de octubre, un convenio de colaboración por valor de 14.000 euros. Este acuerdo permitirá ampliar y fortalecer los servicios de atención a personas sin hogar en nuestro municipio.

El Ayuntamiento se suma así a la campaña nacional de Cáritas "Nadie sin hogar 2024", que este año lleva por lema "Caminemos juntos". Esta iniciativa, que ha contado con la participación activa de personas en situación de calle, busca visibilizar la realidad de quienes viven sin hogar y sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática.

Según los últimos datos de Cáritas Española, el número de personas sin hogar en nuestro país sigue aumentando. En 2023, la organización atendió a más de 42.000 personas, lo que representa un incremento del 7,2% respecto

al año anterior. Esta situación evidencia la necesidad de redoblar los esfuerzos para garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada a todas las personas.

A través de este convenio, Cáritas y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares trabajarán de manera coordinada para:

- Ampliar los servicios de acogida y atención a personas sin hogar atendidas en la Casa San Juan Pablo II y en el Centro de atención a personas sin hogar San Diego.

- Fomentar la inclusión social de este colectivo.

- Impulsar acciones conjuntas dirigidas a prevenir y erradicar el

sinhogarismo.

- Actuar coordinadamente durante la campaña de frío.

Recogiendo las palabras de la Alcaldesa, Judith Piquet; y de la Concejala de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado; "la creación de alianzas es indispensable para unir fuerzas en la lucha contra la exclusión". El director de Cáritas Diocesana de Alcalá de Henares, Ricardo Ballesteros, también ha dicho: "No nos olvidamos de las personas sin hogar, muchas veces invisibles, y no solo de las personas acogidas en los centros, sino también de las que están en calle, y a las que tratamos de



Judith Piquet y Ricardo Ballesteros

ayudar con la colaboración de otras entidades como Policía y Cruz Roja. Se está preparando el reparto de kits de ropa térmica para las personas sin hogar que viven en la calle en nuestro municipio".

Para concluir, este acuerdo entre Cáritas y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares es un ejemplo de cómo la colaboración entre instituciones públicas y entidades sociales puede marcar la diferencia en la vida de las personas más vulnerables.



El encuentro reunió a representantes de diversas instituciones, colectivos ciudadanos, autoridades municipales y expertos en medioambiente

## "El futuro del Medioambiente en Alcalá de Henares"

El pasado 23 de octubre de 2024 tuvo lugar en la Casa de Socorro de Alcalá de Henares el evento "El Futuro del Medioambiente en Alcalá de Henares", que fue un rotundo éxito tanto en términos de asistencia como por los temas abordados. El encuentro reunió a un público diverso, compuesto por representantes de diversas instituciones, colectivos ciudadanos, autoridades municipales y expertos en medioambiente. Todos compartieron el mismo interés: la conservación y sostenibilidad del entorno natural de nuestra ciudad, con especial énfasis en el proyecto del Anillo Verde de Alcalá de Henares.

### Temas Abordados

Los ponentes ofrecieron presentaciones muy enriquecedoras sobre distintos aspectos relacionados con la protección del medioambiente:

Ezequiel Merino explicó de manera técnica y detallada el impacto positivo que los proyectos de reforestación tienen en la ciudad y sus alrededores, subrayando la importancia de conservar los recursos naturales.

José Alberto Millán destacó el valor de las vías pecuarias como corredores ecológicos que permiten la conectividad de ecosistemas y la preservación de especies.

También habló sobre los proyectos de restauración que se están implementando en la Comunidad de Madrid.

Manuel Peinado destacó la importancia de crear espacios sostenibles.

Vicente Pérez, concejal de Medioambiente, detalló las políticas y estrategias medioambientales del Ayuntamiento de Alcalá.

### Éxito en la Participación

La respuesta de los asistentes fue muy positiva. Tanto ciudadanos como representantes institucionales y empresariales mostraron gran interés en los temas tratados.

Se recibió un amplio reconocimiento hacia la relevancia de los proyectos expuestos, en particular el Anillo Verde, que fue el eje central del evento. Este proyecto no solo tiene implicaciones medioambientales, sino que también afecta a sectores como la educación y a la calidad de vida de los habitantes de Alcalá de Henares.

Entre los asistentes, se destacaron palabras de felicitación por la organización del evento y por el enfoque práctico de las exposiciones. Se valoró especialmente la claridad de los objetivos y la invitación a todas las partes implicadas a colaborar en proyectos futuros.

### Propuestas futuras

Como conclusión del evento, varios asistentes propusieron la creación de un foro medioambiental público con una periodicidad determinada, que permita generar un debate constante sobre los retos medioambientales a los que se enfrenta Alcalá de Henares. Estos foros servirían como espacio de reflexión y acción, promoviendo la participación ciudadana y la colaboración entre diferentes actores sociales, políticos y empresariales.

Se destacó la importancia de mantener vivo este diálogo para asegurar que los proyectos en curso, como el Anillo Verde, continúen evolucionando con el apoyo de toda la comunidad y bajo una visión común de sostenibilidad.

### Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los ponentes, asistentes y colaboradores que hicieron posible este evento. Su implicación y entusiasmo han sido clave para el éxito de esta jornada y han puesto de manifiesto la importancia de seguir trabajando juntos para proteger y mejorar nuestro medioambiente.

Estamos convencidos de que este tipo de encuentros serán fundamentales para continuar fomentando una conciencia medioambiental activa y comprometida en Alcalá de Henares.

Equipo de 1 Millón de Árboles por el Cambio Climático Alcalá Verde

## Los nuevos centros escolares sólo tendrán jornada de mañana y tarde

# La jornada partida volverá a los colegios de infantil y primaria

La Comunidad de Madrid comienza los trámites para cambiar la normativa que regula la jornada escolar en los colegios de la región con el objetivo de establecer en ellos con carácter general la jornada partida. El Consejo de Gobierno ha aprobado publicar en el Portal de Transparencia la consulta pública relativa al proyecto de Decreto que modificará la actual regulación, vigente desde 2012 y 2013 y que afecta tanto a los colegios de Educación Infantil y Primaria como a los que están autorizados, además, a impartir ESO (Educación Secundaria Obligatoria), así como a los centros de Educación Especial.

La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades está impulsando este cambio para incrementar la capacidad de elección de las familias, facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, mejorar el rendimiento de los alumnos y permitir que los horarios escolares se adapten a las necesidades actuales.

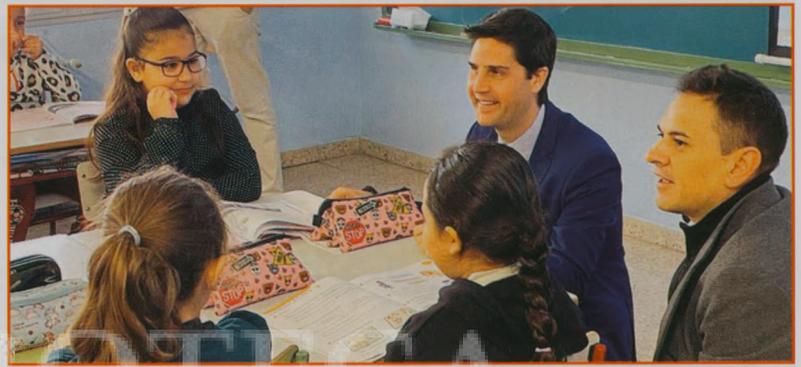
Así, diversos estudios científicos han puesto de manifiesto que tener un horario que alterne periodos lectivos con tiempos de ocio, alimentación y descanso tiene un efecto positivo en el rendimiento académico y el bienestar de los estudiantes. Estos trabajos reflejan la necesidad de tener en cuenta el respeto por el desarrollo evolutivo y el equilibrio social y emocional de los menores, así como sus biorritmos a la hora de afrontar las ac-

tividades de aprendizaje.

La nueva normativa eliminará la posibilidad de cambiar de jornada partida a continua, detallará el procedimiento para que las familias puedan solicitar de manera más sencilla el cambio a horario partido y establecerá esta última modalidad como obligatoria en los nuevos colegios que abran sus puertas a partir del curso 2025/26. Los centros que ya tengan implantado el horario continuado podrán mantenerlo.

### Secundaria en colegios el próximo curso

Esta medida se suma a la incorporación, a partir del próximo curso 2025/26, de las enseñanzas de 1º y 2º de la ESO tanto a los nuevos colegios de Educación In-



Los centros con jornada continuada podrán elegir si continuar o regresar a la doble

fantil y Primaria que abran sus puertas en la región como a centros educativos que ya estén funcionando.

En este último caso, los técnicos de la Consejería de Educación están estudiando la viabilidad de esta implantación inmediata en los que ya cuenten con las infraestructuras adecuadas o puedan adaptar fácilmente sus instalaciones para acoger las nuevas clases y tengan jornada partida.

Todos los centros que cumplan estas condiciones se podrán convertir en CEIPSO (colegio público de Educación Infantil, Primaria y Secundaria) e implantarán progresivamente ambos cursos de la ESO, de forma que los alumnos que terminen este año 6º de Primaria podrán continuar en ellos sus estudios sin tener que cambiarse a un instituto.

Entre los objetivos de estas ini-

ciativas están combatir el abandono escolar, mejorar el rendimiento de los alumnos, su descanso o sus hábitos de alimentación, así como luchar contra la soledad, las adicciones o la posible influencia de las bandas juveniles.

De este modo, con el retorno de la jornada partida y con el retorno a los colegios de infantil y primaria de los niños de primero y de segundo de la ESO, se vuelve a una situación muy parecida a la del antiguo sistema educativo de la Educación General Básica (EGB) y el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP). Este sistema no tendrá el mismo nombre pero será muy similar en cuanto a los elementos de permanencia en los colegios de infantil y de primaria y de jornada escolar al que acabó a principios de los años noventa del siglo XX.

## Estaba deteriorada por los fuertes vientos y la debilidad de los anclajes de las tejas

# Reparada la cubierta de zinc del Quiosco de la Música de la Plaza de Cervantes

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha reparado la cubierta de zinc del Quiosco de la Música de la Plaza de Cervantes, que estaba deteriorada por los fuertes vientos y la debilidad de los anclajes de las tejas de zinc. La actuación en el Quiosco ha consistido en la fabricación de tejas de zinc similares a las existentes, la revisión y reparación de maderas de sujeción de las tejas, y la recolocación de las tejas de zinc en su posición original.

El concejal de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales, Antonio Saldaña, ha explicado que "con esta pequeña pero necesaria intervención ha repuesto las tejas con el objetivo de volver a poner en valor el quiosco".

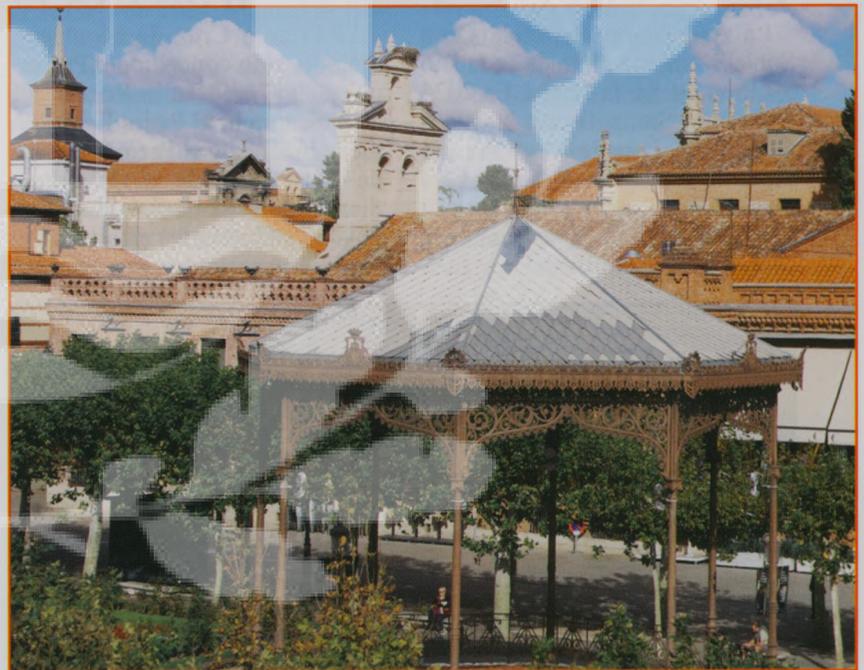
### Antecedentes

El Quiosco de la Música, uno de los símbolos del Centro Histórico de nuestra ciudad, fue proyectado

por el arquitecto municipal Martín Pastells en 1897. Desde entonces ha sufrido distintas reparaciones fruto del paso del tiempo.

La construcción es de planta octogonal de 10 metros de diámetro conformado por un muro realizado de fábrica de ladrillo macizo de 50 centímetros de espesor chapado de piedra caliza, con zócalo y esquinas chapadas en granito.

La plataforma está formada por forjado cerámico con remate peri-



metral de piedra caliza, pavimentada con baldosas de gres 14x28 y piezas de olambrilla de 7x7 decoradas con distintos motivos.

La estructura y decoración están realizadas en hierro fundido y lo forman ocho columnas de arista muerta coronadas por arcos conopiales compuestos por dos semiarcos, palomillas, crestería, escudos,

ángulos, atributos y florones. Las columnas están unidas en su base por una barandilla fabricada en hierro forjado y de 1,05 metros de altura.

La estructura metálica, con cubierta a ocho aguas, está acabada por rombos de zinc y terminada en su cara inferior por escayola y cañizo.



El Premio Santa Teresa 2024 fue entregado a la Cruz Roja Española.

**Entregados por la Asociación Benéfica Obra Social Montecarmelo**

## Premios Santa Teresa y solidaridad

La Asociación Benéfica Obra Social Montecarmelo entregó el domingo día 27 de octubre en el complejo El Gurugú sus Premios Santa Teresa, con los que distingue a las entidades y personas que ayudan a los necesitados. El acto consistió en un espectacular Almuerzo-Gala con canciones, bailes y teatro. La recaudación se destinó para las acciones caritativas de la Asociación Benéfica Obra Social Montecarmelo.

La Asociación Benéfica Obra Social Montecarmelo da cada año los Premios Santa Teresa. En 2024 el Premio Santa Teresa ha ido a Cruz Roja Española, el Premio Santa Teresita del Niño Jesús a David Nieto Camacho y el Premio Escapulario de Montecarmelo a Mari Luz García Blas.

El Premio Cruz de Montecarmelo ha sido concedido a Protección Civil, el Premio Rosario de Montecarmelo al Padre Iván Bermejo Jiménez y el Premio Espada de Montecarmelo a Café Pendiente, entidad que en los bares deja pagados cafés y alimentos para los necesitados.

Noelia Romero ganó el Premio Colaboración Montecarmelo, Yolanda Montero el Premio Asociación de Montecarmelo, la Familia Vivas Sainz el Premio Angustias de Montecarmelo y el Inter Movistar –que es el mejor equipo de fútbol sala del mundo– el Premio Deporte de Montecarmelo.

La Gala tuvo de director a Francisco y de pregonero a José María Corrochano. Asistió el edil de Obras, Antonio Saldaña. El padrino fue Manuel de Segura, quien ofreció la primera canción.

El siguiente cantante fue Pedro Palma y después actuó la escuela de baile Malanga. A continuación César Ollero dio un recital de guitarra y Maikel entonó diversas canciones variadas.

Entonces subió al escenario Carlos Gloria, que ofreció una tonadilla-elegía dedicada a Manolo Escobar y luego cantó un pasodoble que fue bailado por varias parejas. Luego volvieron a actuar las bailarinas de Malanga, ataviadas como patinadoras.

Seguidamente la escuela de artes teatrales AScena ofreció una divertida representación con personajes del Siglo de Oro: un pobre labrador que ha encontrado un tesoro y sabe que no podrá ocultarlo a su esposa, que lo contará a todos. Entonces llega el padre del labrador, que ha pescado una trucha y ha cazado una liebre. Esto da una gran idea al labrador, que pone la liebre en la red y la trucha en el zurrón. Cuando llega su esposa le dice: *¡Mira, he pescado una liebre y he cazado una trucha!* -mientras le ofrece tragos de vino que ella bebe. Ya borracha, acaba creyendo a su marido, quien después sí le dice una verdad: *¡Y además he encontrado un tesoro!*

En la siguiente escena, la esposa cuenta enseguida a todas sus conocidas: *¡Mi marido ha pescado una liebre, ha cazado una trucha y además ha encontrado un tesoro!* Lógicamente todas sus conocidas se ríen y no la creen.

Así termina la obra: con el avisado labrador saliéndose con la suya y consiguiendo que nadie sepa que ha encontrado un tesoro, por más que su esposa lo cuente a todo el mundo.



Manuel de Segura, padrino de la Gala, triunfó con su voz.



La liebre pescada en la red y la trucha cazada en el zurrón.



Lucía Cubilla y Pedro Palma también deleitaron a todos, como las bailarinas de Malanga. Algunas danzaron con Rickie Elvis.

## De Elvis a Raphael

La siguiente cantante fue la jovencísima Lucía Cubilla, quien ya había triunfado en *La Voz Kids*. Después surgió en el escenario un gran Elvis Presley sin afeitado interpretado por Rickie, quien advirtió: "No soy Elvis, soy José Luis Torrente. ¿No me veis las barbas? Ya es mi sexto año en esta Gala. ¿No

os cansáis de mí? ¿O lo bueno repite?" Interpretó canciones de Elvis Presley y logró que algunas bailaran al compás.

Luego volvieron a cantar Lucía Cubilla y Maikel, a quien se unió Nani, que había sido la madrina de la Gala en 2023. Luego ambos bailaron el *¡Que viva España!* cantado por Carlos Gloria en otro homenaje a Manolo Escobar.

Entonces reapareció el padrino de la Gala de 2024, Manuel de Segura, e interpretó *Violetas imperiales*, una canción que dedicó a Antonio Jaén, artífice de la Gala y responsable de la empresa Limpiezas Mar, patrocinadora de los Premios Santa Teresa.

Después dijo: "Lástima que sólo se puede ser padrino de la Gala una vez". "Siempre se puede inno-

var" –bromeó Antonio Jaén. "El año próximo seré el apadrinado". "¡O el padrino del padrino!"

Finalmente Rickie –ya sin disfraz de Elvis– cantó la canción de Raphael *Mi gran noche* y acabó imitando a Javier Gurruchaga y su Orquesta Mondragón al entonar *Viaje con nosotros*. Así la Gala acabó como había discurrido: con risas y aplausos de todos.



Nani y Maikel cantaron a dúo antes de bailar el *¡Que viva España!* entonado por Carlos Gloria.



**Un decálogo que nace con la vocación de ser una herramienta útil que ofrece información clara y accesible a los emprendedores**

## El Ayuntamiento edita una Guía explicativa para la apertura de comercios en Alcalá

La concejala de Comercio, Orlena De Miguel, presentó el pasado viernes día 25 de octubre la nueva "Guía en 10 pasos para la apertura de nuevos comercios en Alcalá de Henares", que ha editado el Ayuntamiento. Orlena De Miguel explicó: "Se trata de un recurso que hemos desarrollado con intención de facilitar el proceso de apertura de negocios en nuestra ciudad. Sabemos que el emprendimiento conlleva retos importantes y desde la concejalía de Comercio queremos reducir las barreras para quienes desean invertir y crecer en Alcalá de Henares".

El comercio es una pieza fundamental de la creación de empleo y del dinamismo de la ciudad y esta guía nace con la vocación de convertirse en una herramienta a disposición de las personas que buscan comenzar una actividad comercial, "brindándoles información clara y accesible para que puedan dar cada paso de forma segura y eficiente" —afirmó la concejala.

La Guía se compone de 10 pasos, el primero se centra en el análisis de mercado para identificar a la competencia y conocer el perfil de los clientes potenciales. A continuación, la guía aborda la elaboración del plan de negocio, para definir claramente la idea, analizar sus fortalezas y debilidades, y proyectar las estrategias de marketing y ventas. Además, se incluyen orientaciones para realizar un plan económico-financiero que ayude a prever los costes y recursos necesarios.

Otro punto importante son los trámites administrativos, y en el tercer paso se explica de manera detallada qué licencias y permisos son necesarios, desde la consulta técnica previa hasta la declaración responsable de actividad. En el siguiente paso se trata el asunto de la financiación y recursos disponibles. "Muchos emprendedores encuentran dificultades para conseguir el capital inicial, por eso hemos incluido información sobre las diferentes fuentes de financiación, como ayudas de la Comunidad de Madrid, subvenciones de la Unión Europea y las líneas de microcréditos que ofrecemos gracias al acuerdo con Microbank de CaixaBank".

La ubicación y adaptación del local también son aspectos fundamentales que se tratan en la guía, así como la contratación de personal. La Guía incluye un paso específico para explicar cómo seleccionar y contratar al mejor equipo para cada tipo de negocio, así como para cumplir con la normativa laboral vigente.

Otro aspecto clave es la estrategia comercial y de marketing. La guía incluye recomendaciones sobre cómo establecer una presencia



**Se ha editado medio millar de ejemplares de la guía en papel y también está disponible en formato digital descargable en la web del Ayuntamiento**

online, cómo utilizar el marketing digital y las redes sociales para llegar al público y cómo formar alianzas con otros negocios locales para crecer juntos.

También se explica cómo promocionar la apertura. Un evento inaugural, una buena campaña publicitaria local, el uso de la App 'Elige Alcalá', que el Ayuntamiento pone a disposición de todos los comercios de Alcalá de Henares, y programas de fidelización pueden marcar la diferencia para atraer clientes desde el primer día.

Los últimos dos pasos de la guía se centran en aspectos críticos como el cumplimiento fiscal y contable y la responsabilidad social y sostenibilidad. "Asegurarse

de cumplir con todas las obligaciones fiscales y fomentar prácticas sostenibles no solo beneficia al negocio, sino también a la comunidad y al entorno. Este compromiso es algo que queremos incentivar en todos los emprendedores que elijan Alcalá de Henares como lugar para abrir sus puertas", afirmó De Miguel.

Para finalizar, Orlena De Miguel reiteró el compromiso del Ayuntamiento "con los comerciantes y emprendedores. Alcalá de Henares es una ciudad con una gran tradición comercial y creemos que el futuro de la economía local depende de seguir fortaleciendo y diversificando nuestro tejido empresarial. Esta guía es un paso más en esa dirección".

**ANUNCIOS en PUERTA de MADRID**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

VISITA TEATRALIZADA SOBRE EL MITO DEL DON JUAN TENORIO  
LA HUELLA DE DON JUAN POR LAS CALLES DE ALCALÁ



TODOS LOS VIERNES Y SÁBADOS  
DEL 8 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024  
18:30 H. OFICINA DE TURISMO CAPILLA DEL OIDOR  
ALCALÁ DE HENARES

VENTA DE ENTRADAS ON LINE:  
[www.visitamadrid.com/las-noches-de-don-juan-de-alcala/](http://www.visitamadrid.com/las-noches-de-don-juan-de-alcala/)  
TELÉFONOS: 91 889 26 94 - 91 881 06 34

ESTAS VISITAS GUÍAS TEATRALIZADAS ESTÁN ENMARCADAS EN  
LA FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL "DON JUAN EN ALCALÁ"

[www.turismocala.es](http://www.turismocala.es)

### Vuelven las visitas teatralizadas sobre el mito del Tenorio 'La huella del Don Juan por las calles de Alcalá'

Todos los viernes y sábados del 8 al 30 de noviembre vuelven a Alcalá de Henares las visitas teatralizadas 'La huella de Don Juan por las calles de Alcalá' sobre el mito del Tenorio.

Estas visitas están enmarcadas en la Fiesta de Interés Turístico Nacional 'Don Juan en Alcalá' y darán continuidad a las representaciones del Don Juan en Alcalá al aire libre que tendrán lugar el 31 de octubre y el 1 de noviembre en la Huerta del Obispo bajo la dirección de Yllana.

Estas visitas, que tendrán un precio de 5 euros, recorren durante dos horas las calles del Centro Histórico de Alcalá de Henares a través de la figura del Don Juan. Las guías partirán a las 18:30 horas desde la Oficina de Turismo de la Capilla del Oidor para continuar por el Patio de la Hospedería de Estudiantes, Plaza de Cervantes, Calle Mayor, Callejón de la Campaña, el Antiguo Convento de Capuchinos, el Palacio de los López de la Flor y el Palacio Arzobispal (Patio de Armas).

La ruta está dirigida por Rodrigo Puertas e interpretada por Ana Isabel Rodríguez y Víctor Manuel Coso. Se recomienda llevar ropa de abrigo cómoda.

#### Entradas

Venta on-line:  
<https://www.visitamadrid.com/las-noches-de-don-juan-de-alcala/>  
Tlf: 91 889 26 94 - 91 881 06 34

## Junta de Distrito I



De la Vía Complutense sale el Paseo de los Pinos, cuyo final está ahora vallado, lo que dificulta dar la vuelta ahí.

**A partir de hoy se puede volver a estacionar en él**

### Paseo de los Pinos, vía para aparcar

El Paseo de los Pinos es la vía asfaltada junto al parque O'Donnell. No tiene salida, así que sólo sirve para aparcar. Pero no ocurrió así los días 30 y 31 de octubre, cuando se prohibió estacionar ahí para poder celebrar Halloween. Pero desde hoy, viernes día 1 de noviembre, se puede aparcar allí de nuevo.

El Paseo de los Pinos sale de la Vía Complutense y discurre dejando a un lado el parque O'Don-

nell y al otro la antigua fábrica de Roca. Acaba ante la pasarela peatonal que cruza la vía del tren, donde

no hay salida para los vehículos, que ahí deben dar la vuelta y volver a la Vía Complutense.

El Paseo de los Pinos suele acoger las fiestas del vecino parque O'Donnell. Así los días 30 y 31 de octubre se celebró ahí Halloween y se prohibió aparcar.

Al día siguiente –hoy viernes día 1 de noviembre– se ha restablecido el estacionamiento en el Paseo de los Pinos, pero su tramo final sigue vallado por obras, lo que hace más difícil dar la vuelta ahí, frente a la pasarela peatonal.

## Junta de Distrito II



Atravesando la base del puente sobre el Henares, el túnel peatonal cruza bajo la carretera M-300 hacia el Cementerio Jardín.

**Antes de que los fieles lo crucen hacia el Cementerio Jardín**

### El túnel del puente quedó limpio

El ayuntamiento borró las pintadas que había en el túnel peatonal que atraviesa el pilar del puente del Zulema y cruza la M-300. Quedó así de limpio en vísperas del 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, pues en esa fecha es utilizado por miles de personas que van andando al Cementerio Jardín.

Alcalá tiene un túnel y un puente en el mismo sitio: el paso de la carretera M-300 hacia el Zu-

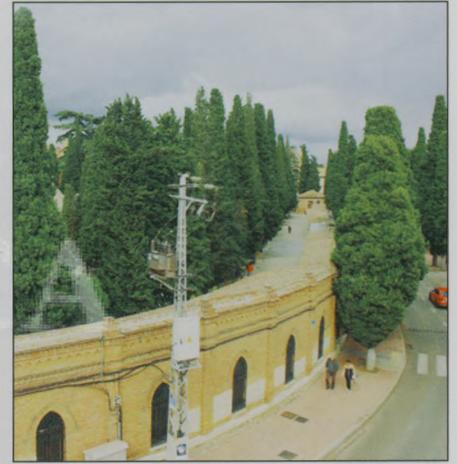
lema. Una base de este puente está perforada con un pasadizo sólo apto para peatones y ciclistas. És-

tos pueden cruzar así la M-300 sin peligro, bajo los vehículos que circulan por el puente.

Seguidamente acceden a la pasarela peatonal de madera que cruza sobre el Henares.

Este puente peatonal lleva a la entrada lateral al Cementerio Jardín. Por tanto, recibe su máximo tránsito en cada 1 de noviembre, Día de Todos los Santos.

Lo mismo ocurre con el citado pasadizo previo. Por eso antes de esa fecha fue limpiado y se le borraron las pintadas.



Bajo el puente sobre la vía férrea, la calle Chorrillo pasa junto al cementerio. Antes tiene su tramo industrial.

## Junto al cementerio municipal durante el 1 de noviembre

# La calle Chorrillo, cortada al tráfico

Hoy viernes 1 de noviembre la calle Chorrillo ha quedado cortada al tráfico entre la esquina del cementerio municipal y la calle Tomás Bretón. El cementerio recibirá a multitud de peatones en la jornada de hoy, que es el Día de Todos los Santos. Por eso ha habido que cortar a la circulación rodada ese tramo de la calle Chorrillo. Pero siguen con tráfico los otros dos tramos de la calle: el que va junto a la vía del tren hacia la grúa municipal y el que va hacia la rotonda con la bandera de España.

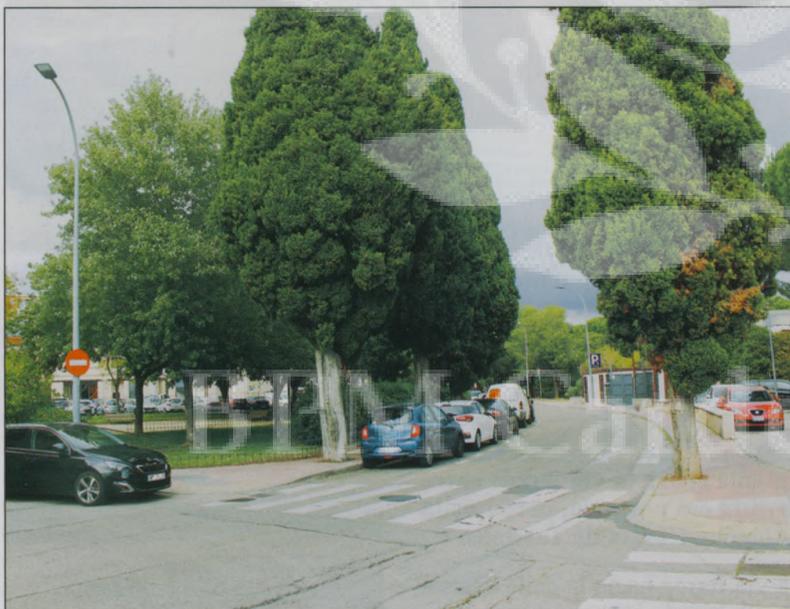
En el festivo 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, muchos ciudadanos acuden a los cementerios a visitar las tumbas de sus seres queridos y a dejarles flores.

Así ocurre en Alcalá en el Cementerio Jardín y en el cementerio municipal. Este último está en la calle Chorrillo, cuyas aceras resultan insuficientes para tantos peatones,

que necesitan también andar por el asfalto. Por eso la Policía Local corta al tráfico ese tramo de la calle Chorrillo cada año en el 1 de noviembre.

Sí se mantiene abierto al tráfico el siguiente tramo de la calle Chorrillo, que es accesible desde la calle Tomás Bretón y tiene sentido único: hacia la rotonda que tiene la bandera de España.

También se conserva abierto a la circulación rodada el tramo anterior de la calle Chorrillo –paralelo a la vía del tren y accesible desde la calle Camarmilla– una vía industrial en la que suelen aparcar los fieles que van al cementerio. Además le han puesto tres contenedores de basura que son de uso exclusivo del cementerio.



Junto a la calle Tomás Bretón, tramo final de la calle Chorrillo: de sentido único y hacia la rotonda con la bandera de España.

## Junta de Distrito IV



Aceras de Ciudad 10 junto a la carretera de Meco y en la calle Josep Pla, en el límite norte de la ciudad.

### Se solicitó repararlas sin cortar los árboles

## "Plan para las aceras de Ciudad 10"

La Asociación de Vecinos Ciudad 10 propuso mejorar las aceras de este barrio, situado entre Espartales Norte y la carretera de Meco. Solicitó hacerlo manteniendo los árboles que hay en estas aceras y cortándolos sólo si es necesario, plantando en su lugar árboles de igual tamaño y de una especie adecuada.

En el pleno de la Junta de Distrito IV la vocal de la Asociación de Vecinos Ciudad 10, María Teresa Ló-

pez, solicitó: "Un informe detallado sobre los desperfectos en las aceras de Ciudad 10 y un plan para

corregirlos que no suponga una tala de árboles. En los casos puntuales imprescindibles, debe haber un

plan para sustituirlos por otra especie equivalente en porte".

La Asociación de Vecinos Ciudad 10 también propuso: "Tomar las medidas necesarias para reparar de forma urgente las baldosas levantadas y rotas que suponen mayor peligro para los vecinos".

El pleno de la Junta de Distrito IV aprobó por unanimidad esta propuesta planteada por la Asociación de Vecinos Ciudad 10.

## Junta de Distrito V



Pasarela de la calle Escudo hacia la comisaría y desde ésta. Al otro lado del puente, la pasarela de la calle Gaceta.

### Cruza la vía del tren hacia la avenida de Meco

## Calle Escudo: pasarela cerrada

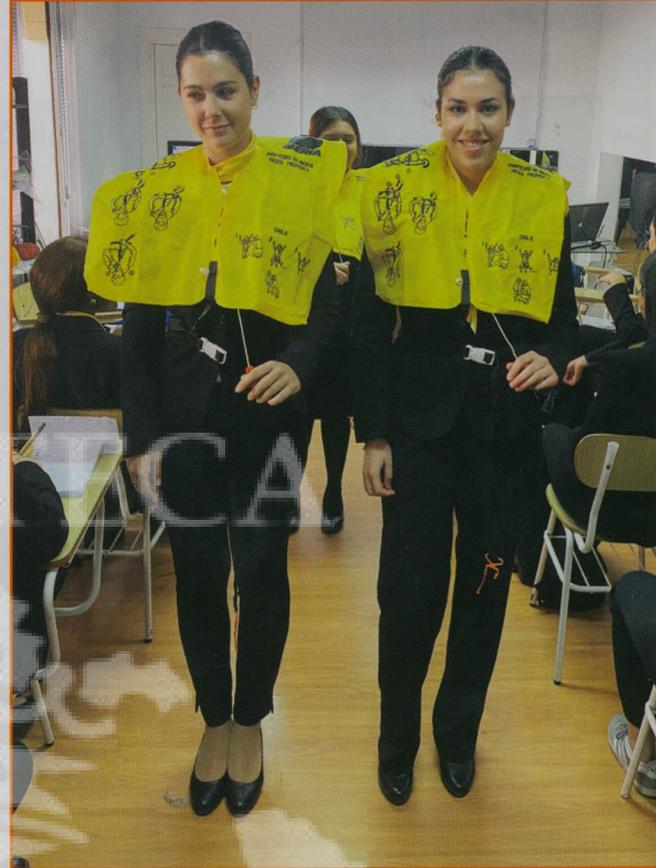
El lunes día 28 de octubre empezó la reparación de la pasarela peatonal que cruza la vía férrea entre la calle Escudo (Caballería Española) y la avenida de Meco. Así está cerrada esa pasarela, pero queda la cercana pasarela que cruza la vía del tren entre las calles Gaceta de Alcalá y Cuesta de Teatinos.

Esas dos pasarelas están a cada lado del puente para vehículos que cruzan la vía del tren. Los peato-

nes usan las pasarelas, pero ahora sólo la de la calle Gaceta de Alcalá (Caballería Española), que cruza

la vía férrea hacia la calle Cuesta de Teatinos, junto al barrio Los Nogales y la comisaría de policía.





**Montaña Riefenstahl, propietaria, gerente y directora de Formación de AeroAlcalá**

## “Ayudamos a muchos jóvenes a cumplir el sueño de volar”

La escuela de Tripulantes de Cabina de Pasajeros AeroAlcalá lleva formadas varias promociones desde su apertura en la ciudad complutense en plena pandemia. Nos recibe su propietaria, gerente y directora de Formación, Montaña Riefenstahl, en sus instalaciones de la calle Carmen Calzado, en pleno centro de Alcalá. La escuela no puede tener un ambiente más aeronáutico pues su interior evoca el propio interior de un avión con el objetivo de que los alumnos se sientan desde el primer momento en la que será su “oficina en los cielos”. Con 20 años de experiencia en formación de tripulaciones y siendo ella misma una tripulante de cabina, Montaña quiere no solo enseñar a volar a sus jóvenes alumnos sino transmitir en su escuela la pasión por la profesión.

“Abrí la escuela en plena pandemia –nos comenta Montaña– y, aunque los comienzos fueron difíciles, hoy puedo decir orgullosa que son muchas las promociones de alumnos formados en AeroAlcalá que están volando en diferentes compañías aéreas”. “Nuestra escuela –añade– es una escuela diferente, en la que nos preocupamos por cada alumno de manera individual prestando



**Montaña Riefenstahl en su despacho de la escuela de formación aeronáutica, AeroAlcalá**

especial atención a aquellas áreas en las que necesitan un refuerzo formativo”. En AeroAlcalá no se imparte una “formación enlatada” meramente orientada a ayudar a sus alumnos a superar los exámenes de AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea) sino que la formación que se imparte es integral y va mucho más allá. “Nuestro catálogo formativo –subraya la propietaria y directora– incluye todas las materias exigidas por la normativa, como conocimientos aeronáuticos, operación normal y de emergencia, mercancías peligrosas, medicina aeronáutica, supervivencia, CRM... siempre desde una perspectiva muy práctica, con la filosofía de aprender haciendo. Además de todo esto, damos formación en imagen y protocolo (algo fundamental para un tripulante de cabina), tratamiento de conductas conflictivas, inglés aeronáutico e incluso defensa personal”. Asimismo, toda la formación en aula se complementa con prácticas en piscina y simulador de vuelo, que se realizan en el aeródromo de Cuatro Vientos.

La duración de la formación oscila entre tres meses y tres meses y medio, “hasta que los veo preparados para enviarlos al examen”, afirma Montaña. Y podemos decir que lo logra, ya que su índice de aprobados roza el cien por cien. “Pero para mí –añade emocionada– lo más importante es ver el brillo y la ilusión de sus ojos cuando cumplen su sueño, el sueño de volar”.

La Escuela de Formación Aeronáutica AeroAlcalá está en la calle Carmen Calzado, 2. [www.aeroalcala.com](http://www.aeroalcala.com)



Más de un centenar de muertos y destrucción por las lluvias torrenciales

# Minuto de silencio por las víctimas de la DANA en el este peninsular

Alcalá, como el resto de los municipios madrileños, se sumó el miércoles 30 de octubre al minuto de silencio convocado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en apoyo y solidaridad con los afectados por la catastrófica DANA que arrasó el este peninsular, sobre todo Valencia, donde se contabiliza más de un centenar de fallecidos y donde a la hora del cierre de esta edición sigue habiendo decenas de desaparecidos.

En concreto, el acto de homenaje tuvo lugar a las 12:00 horas del miércoles junto al Ayuntamiento de Alcalá de Henares y participaron en el mismo los miembros de la corporación municipal complutense, funcionarios municipales y vecinos en general. Tanto en Alcalá como en los municipios de Madrid y el resto de España se ha mostrado el cariño a los residentes de las comunidades de Valencia, Castilla-La Mancha y Andalucía, las principales perjudicadas por el salvaje temporal de lluvia y viento.

La presidenta de la Federación Madrileña de Municipios y alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, trasladó "todo su afecto y respaldo en esta situación tan difícil" a los regidores y a los servicios de emergencia desplegados en los municipios afectados.

La Federación Madrileña convocó en todos los ayuntamientos el minuto de silencio siguiendo la petición desde la Federación Española de Municipios y Provincias. Además el gobierno de España decretó tres días de luto oficial que se iniciaron el jueves 31 de octubre, por lo que las banderas ondean a media asta en los edificios institucionales. También

aprobó tres días de luto la Comunidad de Madrid.

## Ayudas desde Alcalá a los afectados

Desde el círculo de Caridad de la Hermandad del Carmen de Alcalá se ha puesto en marcha una iniciativa de ayuda y colaboración con los afectados en España por el paso de la DANA.

De este modo, el Carmen en su Casa de Hermandad, situada en la calle Cruz de Flores, 1, junto a la

calle Talamanca en el distrito I, recoge productos de necesidad para las víctimas, estando a la espera de nuevas indicaciones de los servicios de emergencias, por lo que irá actualizando la información, ya que las necesidades pueden variar.

Por ahora, han comenzado a recoger agua embotellada y comida preparada en conserva. La iniciativa se desarrolla de momento jueves y viernes 31 y 1, de 18 a 20'30 horas y sábado y domingo de 11 a 14 horas y de 18 a 20'30 horas.

## ¡ÚLTIMA HORA!

Con motivo del luto por las víctimas de la DANA que ha asolado el este peninsular quedan suspendidos todos los actos de Halloween organizados por el Ayuntamiento. Se mantienen las dos representaciones del "Don Juan" los días 31 de octubre y 1 de noviembre.

Asimismo, el viernes 1 de noviembre se hará un homenaje a las víctimas en el Cementerio Jardín durante el evento del "Atardecer de las luces".



Se quejan de la oleada de robos que padecen

## Residentes en Espartales se plantean realizar patrullas vecinales

El grupo Espartales Unidos denunció a través de sus redes sociales, concretamente de X (antiguo Twitter) una oleada de robos en el barrio de Espartales, asegurando que hay un grave problema de inseguridad en algunas zonas de Espartales Sur, que se va extendiendo a viviendas cercanas.

Espartales Unidos aseguró en su cuenta que hay vecinos que ya están pensando en realizar patrullas vecinales por el barrio e incluso manifestaciones. "Exigimos seguridad; basta ya de delincuencia en el barrio", aseguraron con diferentes fotos de robos o situaciones que muestran inseguridad.

En el hilo publicado en X, añadieron que la noche del viernes al sábado 25 y 26 de octubre, en la calle Leopoldo Alas Clarín 1: varios coches aparecieron con ventanillas reventadas y de su interior se llevaron enseres e incluso algún mando del garaje, agravando los efectos de la inseguridad.

**Huelga de autobuses urbanos e interurbanos para conseguir la jubilación de los conductores a los 60 años**

# Lunes negro en el transporte público en Alcalá y en la región

La huelga de autobuses interurbanos y urbanos de Alcalá hizo llegar tarde a miles de alcalaínos a sus trabajos y estudios. La del lunes 28 de octubre fue una jornada muy complicada que al menos no se vio agravada por averías en la red ferroviaria de Cercanías. En las paradas de los autobuses había largas colas de viajeros que han visto cómo, completamente llenos de paradas anteriores, los vehículos no se paraban, produciendo malestar entre cientos de usuarios. La frecuencia en hora punta de autobuses de Alcalá hacia Madrid ha sido de un autobús cada media hora porque, al parecer, los servicios mínimos del 80 por ciento sólo afectaban a municipios sin otro transporte público alternativo. La situación no fue mucho mejor en los autobuses urbanos de Alcalá con unos servicios mínimos del 75 por ciento y con demoras importantes y vehículos llenos de viajeros y mucho malestar.

Fue por tanto una jornada caótica con muchos usuarios llegando tarde a sus destinos y con gran descontento, sobre todo al ver cómo en paradas intermedias los autobuses pasaban de largo sin recoger viajeros, ya que ya llegaban completamente llenos. Y lo peor es que al siguiente tampoco podían subir. Al menos sí que funcionó el transporte ferroviario de Cercanías porque ese lunes una avería de las muchas que se producen en la red hubiera multiplicado los efectos del caos en la movilidad interurbana.

La Comunidad de Madrid fijó unos servicios mínimos de hasta un 75% para los autobuses urbanos y de un 80% en los autobuses interurbanos en la región en horas punta descendiendo al 50% y 45%, respectivamente, el resto de horas a partir de las nueve de la mañana. La huelga convocada en el sector de transportes de viajeros por carretera arrancó el lunes 28 de octubre para exigir la jubilación a los 60 años por peligrosidad.

Además, la huelga está convocada también para los días 11, 28 y 29 de noviembre, así como el 5 y 9 de diciembre. A partir del 23 de diciembre, la huelga tendrá carácter indefinido.

## Transporte escolar

En lo que respecta al transporte escolar, al considerarse un servicio esencial porque afecta a menores y además se ha de garantizar su derecho a la educación, se ha previsto el establecimiento de unos servicios mínimos del 60%.

En el caso del transporte de personas con discapacidad o con movilidad reducida, los servicios mínimos serán hasta el 90 por ciento.

La huelga ha sido convocada por Comisiones Obreras (FSC-CCOO), Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo del Sindicato Unión General de Trabajadores (FESCM-UGT) y

el Sindicato Libre de Transportes (SLT). El seguimiento de la huelga de autobuses y grúas del lunes 28 de octubre fue del 100% en la Comunidad de Madrid según las estimaciones de UGT.



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Área de Gestión e Inspección Tributaria

“El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar de forma provisional, y de forma definitiva si no se presentaran reclamaciones, el expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales y Generales de Precios Públicos que han de regir en el ejercicio de 2025 y siguientes, a no ser que posteriormente se apruebe su modificación o derogación expresas,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se pone en general conocimiento que, durante el plazo de 30 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, podrá examinarse el expediente por los interesados en el Órgano de Gestión Tributaria de la Concejalía de Hacienda, sito en Plaza de Cervantes, 4, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo presentarse dentro de dicho plazo las reclamaciones que se estimen oportunas, con la expresa indicación de que en el caso de que no se formule ninguna reclamación, el acuerdo se entenderá definitivamente adoptado.

El texto aprobado provisionalmente puede consultarse en la sede electrónica municipal en la siguiente dirección [https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP\\_CODE=STA&PAGE\\_CODE=PTS2\\_NORMTRAM#](https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_NORMTRAM#)”.

Alcalá de Henares, a 29 de octubre de 2024

**EL TESORERO TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

**Fdo.: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén**

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES - Telf: 91 888 33 00. Área de Gestión e Inspección Tributaria



# Marcelo De Stefano

## Diversidad & 40 Tonos de Verde

29 OCTUBRE / 8 DICIEMBRE

SALA JOSÉ HERNÁNDEZ

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

Calle Santa María la Rica, 3  
Alcalá de Henares, Madrid

MARTES A SÁBADOS: 11 A 14 / 17 A 20 H

DOMINGOS: 11 A 14

LUNES CERRADO

ENTRADA LIBRE

marcelodestefano.com  
@marcelodestefano\_art



@MARCELODESTEFANO\_ART

  
ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO



## En el estreno del espectáculo "Entre copla y copla, un suspiro"

# Sonia Andrade y Luis Compés pusieron el cartel de aforo completo en el Teatro Salón Cervantes

El pasado domingo, día 20 de octubre, el teatro salón Cervantes acogió el estreno del espectáculo «Entre copla y copla, un suspiro» en el marco de la iniciativa que la concejalía de Cultura de nuestra ciudad ha puesto en marcha, «Alcalá a Escena», para que los artistas locales dispongan de la oportunidad de desarrollar sus actividades ante el público. La acogida fue espectacular y se colgó el cartel de aforo completo.

Sonia Andrade y Luis Compés unieron por primera vez en su voz dos expresiones artísticas de gran plasticidad: la copla y la poesía, acompañados por tres bailarines del cuadro de Pilar Barbancho: Candela Barbancho, Damián Naros y Lucía Díaz, junto a tres excelentes profesionales de la música: Alberto Coiduras al piano, Jorge Ferreres (violonchelo) y David de la Rúa (guitarra y percusión). Estuvo presente en el acto el concejal de Cultura, Santiago Alonso. A lo largo del espectáculo se fueron alternado en el escenario Sonia Andrade, que hizo vibrar al público que abarrotaba el patio de butacas y los palcos; y Luis Compés, que con poemas de su autoría iba dando entrada a la gran artista alcalaína para que interpretase coplas de gran tradición popular: Suspiros de España, Ojos verdes, El cordón de mi corpiño, A la lima y al limón... hasta superar la decena de canciones, mientras el público presente iba subiendo el tono de sus aplausos hasta culminar la apoteosis en los momentos en que la tonadillera compartía su voz por los pasillos del patio de butacas junto a sus fervientes admiradores. El resultado de unir en un mismo escenario a dos artistas con larga experiencia profesional en sus disciplinas, el canto y la poesía, fue extraordinario. La coplista tiene acostumbrado al público que asiste a sus actuaciones a disfrutar al máximo y en esta ocasión, lo bordó, mientras que la voz desgarrada de Compés en la faceta de la declamación, algo menos conocida por el público que su presencia como escritor en diversos eventos de la ciudad, fue el complemento perfecto al derroche de

arte que realizó Sonia Andrade. Ambos sorprendieron a los asistentes con un torrente de arte digno del escenario en el que se estrenó «Entre copla y copla, un suspiro» y a la altura que merece «Alcalá a Escena».

El género musical de la copla apareció a principios del siglo XX y combina a la perfección música, letra e interpretación. Es un tipo de canción ligera que caló con fuerza en los ciudadanos desde los años 40 y que mostró un gran arraigo en Andalucía, extensivo al mismo tiempo al resto de España. Autores como Antonio Álvarez, Rafael de León y Federico García Lorca, compositores y músicos como Antonio Quintero y Manuel Quiroga, cantantes de la talla de Juanita Reina, Marifé de Triana, Concha

Piquer, Estrellita Castro, Lola Flores, Rocío Jurado e Isabel Pantoja... y en nuestros días, cercana, sencilla y muy grande, una de las mejores, Sonia Andrade.

El conjunto de la actuación estuvo a la altura de los más bellos espectáculos que se puedan concebir en la actualidad. Los ocho artistas que pisaron las tablas del Cervantes desde las 18h del domingo día 20, la cantante y el poeta, los tres bailarines y los tres músicos, superaron las mejores expectativas que se hubieran podido prever. Ritmo, calidad, ilusión, energía y otras muchas cualidades se aunaron bien engranadas esa tarde para deleite del público enfebrecido a la hora de vitorear a los artistas. Una gran idea esta fusión de artes que a

buen seguro tendrá continuidad en un futuro próximo. Alcalá de Henares tiene la gran fortuna de disponer en sus bases artísticas y culturales de un nutrido grupo de estrellas de la canción, la música, la danza, las artes plásticas y la literatura. La ciudad está viviendo momentos magistrales escénicos y en gran parte este hecho proviene de la creación de un directorio artístico por parte de la concejalía de Cultura, las reuniones convocadas de dicho directorio para que las distintas artes estén presentes y la interacción ente las diferentes disciplinas para aunar esfuerzos, combinar la creatividad entre sí y fomentar el estreno de nuevas muestras escénicas. Debemos felicitarlos por todo ello y al hablar de reconocimientos y parabienes congratularnos del encuentro artístico de Sonia Andrade y Luis Compés, junto a los bailarines de la coreógrafa Pilar Barbancho y músicos de gran nivel. «Alcalá a Escena» funciona de maravilla y demuestra que la apuesta por la cultura de base, como complemento de las grandes propuestas que acoge nuestra ciudad, es necesaria, aconsejable y muy aplaudida.



## LIMPIEZAS MAR

**40 años de experiencia**

**MANTENIMIENTO COMUNIDADES**

Limpieza - Conserjes - Garajes Urbanizaciones - Jardines

Frecuencia de calidad garantizada

**GRATIS A COMUNIDADES**

Abrillantado y Pintado de portales - Reposición de Bombillas

**SERVICIOS A EMPRESAS**

LIMPIEZA DE: Fábricas, Locales, Naves, Oficinas, Hoteles, Polígonos Industriales, Centros Educativos, Organismos Oficiales, Aparcamientos, Cristales...

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, Pulido Pintura, Limpieza de Obras, Grafitis Vaciado de locales, y pisos...

**BONOS desde 11c/hora**

**SERVICIO DOMÉSTICO**

LIMPIEZAS DEL HOGAR. Plancha, Baños, Cocinas, Cristales, Bricolaje... Personal Seleccionado. EXTERNA, INTERNA, POR HORAS, POR BONOS... COMIDA, RECADOS.

**Presupuestos sin compromiso**

Tráiganos su presupuesto y se lo mejoramos en un **20%**

**ORGULLOSO PATROCINADOR**





Plaza Río Jarama s/n  
ALCALÁ DE HENARES

Tel. 91 882 33 38  
605 991 280

info@limpiezasmr.com  
www.limpiezasmr.com

## Con más de cien motocicletas de fabricación española 1ª edición del "Día de la Moto Española"

El Museo de la Moto 'Made in Spain' y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, han marcado un hito en la preservación y divulgación de la historia de la industria motociclista nacional al celebrar con éxito la primera edición del 'Día de la Moto Española' el pasado domingo 27 de octubre. Este evento, que reunió más de cien motocicletas clásicas de fabricación española, llenó las calles de Alcalá con la esencia y el sonido de una época dorada de la motocicleta nacional.

La jornada arrancó a primera hora de la mañana con las verificaciones técnicas correspondientes a cada una de las motocicletas participantes, seguidas de un desayuno en el Museo de la Moto 'Made in Spain'. Desde allí, y escoltados por la Policía Local de Alcalá, los más de cien participantes recorrieron la ciudad hasta la Puerta de Madrid, donde se dio oficialmente el banderazo de salida de la ruta conmemorativa. Tras ellos, tres furgonetas de Rapid Motos cerraban el convoy para resolver las posibles incidencias.

Con una distancia total de 50 kilómetros, la ruta llevó a los asistentes a través de paisajes pintorescos hasta Villar del Olmo, donde el ayuntamiento de la localidad brindó la Plaza Mayor como aparcamiento, especialmente acondicionada para el evento. Posteriormente, la ruta regresó al punto de partida en la antigua Fábrica GAL, donde los participantes pudieron disfrutar de un aperitivo en un ambiente distendido, compartiendo recuerdos y anécdotas sobre el apasionante mundo de la moto clásica. Además,



como cierre de esta jornada tan especial, se ofreció a todos los asistentes una visita por la colección del museo, descubriendo de cerca algunos de los modelos más icónicos y emblemáticos de la motocicleta española.

Al finalizar la ruta, y antes de realizar la visita al museo, tuvo lugar una entrega de premios para la moto Mejor Conservada (una Ducati Vento 350), la Mejor Vestimenta de época (que ganaron la pareja compuesta por José Manuel Guerrero y María del Prado Cordero), la Mejor Restaurada (OSSA Enduro 250), la Más Lejana (OSSA 125 desde Sevilla) y la Más Antigua (Peugeot Moseva 125 de 1955). Un fin de fiesta perfecto para este día inolvidable.

## Actos con motivo de su fiesta anual

# La Institución de Estudios Complutense celebra la festividad de San Diego de Alcalá

### Día 13 de noviembre:

Festividad de San Diego de Alcalá Patrón de la Institución de Estudios Complutenses.

- 19:30 h.: Misa Solemne. En la Santa e Insigne Iglesia Catedral-Magistral. Oficiada por Monseñor Antonio Prieto Lucena, Obispo complutense.

### Día 15 de noviembre:

- 19:30 h.: Presentación de *Anales Complutenses XXXVI (2024)* por Javier García Lledó, director de la revista Anales Complutenses.

Conferencia: "El Salón de Pleinos del Ayuntamiento y otras obras de Adolfo Fernández Casanova en Alcalá de Henares", por Don Josué Lull Peñalba, Doctor en Historia del Arte, profesor titular de Geografía e Historia en el Centro Universitario Cardenal Cisneros y miembro de la IECC.

Entrega de las placas a miembros en el XXV aniversario de su ingreso en la IECC.

- 21:30 h.: Cena de Confraternidad. En el Parador de Alcalá de Henares. La cena es exclusiva para los Miembros de la IECC.

## El 4 de noviembre en el edificio Capuchinos

### Presentación del libro

# "El Encín: Historia, Arte y Medio Ambiente"

Organizado por la Institución de Estudios Complutenses, el próximo lunes día 4 de noviembre a las 19:00 h. tendrá lugar la presentación del libro "El Encín: Historia, Arte y Medio Ambiente". El

acto tendrá lugar en el salón de actos del edificio de Capuchinos, Concejalía de Patrimonio (calle Santiago, 20).

La entrada será libre hasta completar aforo.

## REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al número de teléfono 91 885 64 06 o también enviando un correo electrónico a: [jardin.botanico@uah.es](mailto:jardin.botanico@uah.es).

## MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, sin número.  
De martes a sábados: de 11 a 19 horas.  
Domingos y festivos: de 11 a 15 horas.  
Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.  
- Exposición 'Cazadores de dragones'. Hasta el 12 de enero.  
- Taller: "Cazando dragones". Actividad gratuita sobre el descubrimiento de los dinosaurios y la historia de la paleontología. *Todos los sábados y domingos hasta el 12 de enero.*

## MUSEO CASA NATAL de CERVANTES

Calle Mayor, 48.  
De martes a viernes de 10 a 18 h. Fines de semana y festivos hasta las 19:00 horas. Entrada gratuita. Aforo limitado. Inscripciones por correo electrónico en: [museocasanataldecervantes@madrid.org](mailto:museocasanataldecervantes@madrid.org)  
- Animaciones teatrales. Teatro, animaciones. Dirigido a todos los públicos, entrada libre y gratuita hasta completar aforo. *Domingos 10 y 17 de noviembre, 12:00 y 13:00 h.*

## CAPILLA DEL OIDOR

Plaza de Rodríguez Marín.  
Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.  
- 'Alcalá visual'. Exposición Premiadada LV Edición Premios Ciudad de Alcalá 2024. *Hasta el 10 de noviembre.*

## CASA DE LA ENTREVISTA

C/ San Juan, s/n.  
Horario: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Sábados de 10:00 a 19:00 h. Domingos de 10:00 a 15:00 h. Entrada libre.  
- Exposición: 'El Quijote de Schlotter'. Eberhard Schlotter (1921) fue un dibujante y grabador alemán. En España es el autor de las ilustraciones de una edición de "Platero y yo" (1975) y del "Decamerón" de Boccaccio (1976). Destaca la edición monumental de "El Quijote leído por Camilo José Cela" (1979) en cuatro volúmenes, con ciento sesenta aguafuertes de gran formato. *Hasta el 10 de noviembre.*

## PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13:30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h. Entrada: 1 €.

## TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

## CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11:00 a 14:00 horas y sábados de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 hasta las 20:00 horas.

## CIUDAD ROMANA COMPLUTUM (Camino del Juncal, sin número)

Horario: de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h. (de martes a domingo).

## CASA DE HIPPOLITUS

(Avenida de Madrid, sin número, junto a la Ciudad Deportiva El Juncal).

Horario: entre las 10:00 y 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas (de martes a domingo).

## FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain' Viernes de 16 a 20 h., sábados de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas, y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. La compra de entradas puede realizarse a través de la página web o de forma presencial. (Precio entre 3 y 6 €).

## SALA MUSEÍSTICA BRIPAC

Loft Contemporáneo en la parte trasera de la Plaza de Atilano Casado, junto al aparcamiento de San Lucas. Horario de visita: Los viernes entre las 15 y las 19 horas. Los sábados y domingos desde las 11 hasta las 14:30 y de 15 a 18 horas.

## FUNDACIÓN ANTEZANA

Calle Mayor, 46  
- 'La Botica en la Expedición de Magallanes y Elcano'. Exposición. Con motivo del 500º aniversario de la vuelta al mundo, la exposición muestra todos aquellos aspectos relacionados con la medicina en la navegación durante el Siglo de Oro. *Del 8 de noviembre al 7 de enero.*

- '5 siglos de historia'. Visita turística al Museo de la Medicina del Siglo de Oro. La Fundación de Antezana ha desarrollado una musealización del conjunto histórico del Hospital de Antezana, integrando sus espacios a través de un hilo narrativo que muestra con claridad los lugares dedicados al tratamiento médico y cuidado de enfermos desde el siglo XVI. La botica, el comedor, enfermería, cámaras de Ignacio de Loyola, el patio, galería, jardín, archivo. Duración visita: 45 minutos.

Precio: 6 €. Precio reducido: 4 €.  
Horario: Martes a viernes, Mañanas: 11:00 h, 12:00 h, 13:00 h y tardes: 16:00 h. (sólo con reserva previa). Sábados: 11:30 h, 12:30 h, y 13:30 h, 16:00 h., 17:00 h., y 18:00 h. Domingos y festivos: 11:30 h, 12:30 h, 13:30 h. Tardes: 16:00 h. Información y reservas: 619 28 91 44 / 680 79 93 56.

gráficas  
**DEHON**

Estamos en...

C/ La Morera, 23-25 - 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

+34 91 675 15 36

[info@graficasdehon.com](mailto:info@graficasdehon.com)

[www.graficasdehon.com](http://www.graficasdehon.com)

# AGENDA

## UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Plaza de San Diego, s/n.  
- 'Alcalá recuperada'. Exposición de una selección de imágenes de la ciudad de 1984 y 2022-23. **Hasta el 17 de noviembre.** Claustro de la segunda planta.  
- Exposición: "Cinco siglos de vanguardia médica". Sala del Museo Luis González Robles. Rectorado 1ª planta. **Hasta el 10 de enero de 2025.**

## ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.  
- 'Diversidad & 40 tonos de verde'. Obras de Marcelo Stefano. Pintor argentino/italiano/americano, promueve el respeto y la integración de todas las personas y celebra la diversidad LGTBI. **Hasta el 8 de diciembre.** Sala José Hernández.

- 'Charley Bowers. Ignorada voz del cine mudo'. Colabora: Fundación General de la Universidad de Alcalá - Instituto Quevedo del Humor (IQH). Continuación de la exposición sobre el desconocido humorista y pionero del cine animado y slapstick que tuvo lugar durante la pasada Muestra Internacional de las Artes del Humor, en esta ocasión centrada en su etapa cinematográfica incluyendo algunas reproducciones inéditas. **Del 7 al 17 de noviembre.** Sala La Capilla.

- 'Archivo ALCINE: Pablo G. del Amo. Montador de sueños'. Además de comenzar a digitalizar su patrimonio bibliográfico, ponemos en valor el patrimonio documental del festival mediante una breve muestra de piezas y materiales de su archivo relacionados con el célebre montador. **Del 7 al 17 de noviembre.** Sala La Capilla.

- 'De cerca nadie es normal. Fotografías de Leticia Díaz de la Morena'. Una treintena de sus obras más cinematográficas, con varias producciones inéditas, junto a una muestra del proceso de trabajo de la artista cosladaña y una instalación interactiva creada expresamente para esta exposición. **Del 8 de noviembre al 8 de diciembre.** Sala Antonio López.

- 'Premio al mejor cartel de cortometraje'. La cartelera cinematográfica es un arte propio que rara vez obtiene el reconocimiento que se merece, mucho menos dentro del campo del cortometraje. Seleccionamos las 10 mejores obras gráficas de entre los cuatro certámenes cortos del festival junto con versiones del alumnado de Gráfica Publicitaria de la Escuela de Arte "Alberto Corazón", quien será el encargado de elegir y entregar la Mención Especial a la mejor obra durante la Gala de Clausura. **Del 8 de noviembre al 8 de diciembre.** Sala Antonio López.

## TEATRO SALÓN CERVANTES

Calle Cervantes esquina calle Santiago.  
- 'Los lunes al sol'. Teatro. Texto: Fernando León de Aranoa. Versión: Ignacio del Moral. Dirección: Javier Hernández-Simón. Reparto: Yune Nogueiras, Marcial Álvarez, José Luis Torrijo, Fernando Cayo, Fermi Herrero, Fernando Huesca, César Sánchez y Lidia Navarro. Música: Álvaro Renedo Cabeza. **Sábado 2 de noviembre, 20:00 h.**

- 'Los punsetes de cine'. Concierto inaugural de ALCINE 53. La mordaz banda madrileña rinde homenaje a su cinefilia, plasmada en muchas de sus canciones. Cronenberg, Kubrick, Malick, Bresson, Godard o la patafísica de Fernando Arrabal se mezclarán con los temas de Los Punsetes en vivo con una proyección especial ideada por la propia banda

para crear una experiencia multisensorial única. **Jueves 7 de noviembre, 20:30 h.**

## CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Calle Padre Llanos, 2  
Entrada libre hasta completar aforo.  
- Horarios: lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

## SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.  
- 3º Encuentro de Teatro Social y Comunitario. El encuentro tiene como objetivo potenciar el teatro como herramienta para abordar situaciones de injusticia, exclusión, y desigualdad que afectan a la sociedad. Cuatro días de representaciones de microteatro y monólogos, lecturas, danza, cuentos, coros. Y Talleres de Teatro. **Del 7 al 10 de noviembre, 19:00 h.**

## SALA CULTURAL VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.  
- 'Halloween Club'. El club al que tarde o temprano irás a parar. Cabaret. Artistas: Sabille, Carmen Gavilán y Alfonso Luque. 50 minutos. A partir de 18 años. **Viernes 1 de noviembre, 20:30 h.**

- '¿Quién teme al lobo feroz?'. Comedia negra. Una historia de Jorge Bó-dalo, con Laura Leal, Daniel Gallego y Rex de los Ríos. **Sábado 2 de noviembre, 18:30 h.**

- 'Histéricas'. Monólogo. Un show de Stand up Comedy hecho por mujeres para tod@s. Artistas: Vero Jofre y Sue Petitsuiis. **Sábado 2 de noviembre, 21:00 h.**

- Los 6 elementos de la Magia. Magia de cerca. Emoción, misterio y asombro te esperan, con Andrés Madruga. **Viernes 8 noviembre, 20:30 h.**

**BPM CARDENAL CISNEROS**  
Centro Municipal de Documentación  
Plaza San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84.  
Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

**ACTIVIDADES EN BIBLIOTECAS**  
La entrada a los actos será libre hasta completar el aforo de las salas, salvo indicación. En los dirigidos a público infantil y familiar se podrá retirar entradas desde media hora antes del comienzo de la actividad en el lugar de celebración y el acceso de adultos se limitará a uno por niño o niña si el aforo lo requiere.

- Romancero viajero. Desde Málaga hasta Irún con un bocata de atún. Presentación de libro de Manuel Díaz de Castro. Recopilación de breves poemas

de rimas sencillas. **Miércoles 6 de noviembre, 19:00 h.** BPM Pío Baroja.

- Cine club Cine y literatura. Asociación Odisea Cervantina. Proyección del film basado en la novela *MASH: A novel of three army doctors*, de Richard Hooker. Dirigido por Robert Altman. Esta película se ha convertido en una de las sátiras de la comedia negra más importantes de principios de los años setenta. Se burla de la ética del ejército al contraponer las reglas escritas con la práctica real, hace batallar a lo que "se supone que debería ser" con lo que realmente es y, así, ironiza desde un humor inteligente. **Viernes 8 de noviembre, 18:00 h.** BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego.

## - Club de lectura de adultos

Espacios de encuentros y debate donde compartir y enriquecer la experiencia de la lectura. Reuniones quincenales, cada tres semanas y mensuales, dependiendo de los grupos. Información e inscripciones en la biblioteca.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33. Tl.: 91 879 70 91. - **Lunes, 19:00 h.**

**BPM Cardenal Cisneros.** Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. **Martes y miércoles, 18:30 h.**

**BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. **Miércoles y jueves, 18:30 h.**

**BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **Miércoles, 19:00 h.**

**BPM José Chacón.** Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **Miércoles, 19:30 h.**

**BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **Jueves, 18:30 h.**

**BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00. **Viernes, 20:00 h.**

Información e inscripciones en la biblioteca.

- Visitas guiadas. Visitar la biblioteca permite un primer acercamiento provechoso a sus recursos y servicios, conocer sus espacios y adquirir elementos básicos para utilizarla y desenvolverse en ella con facilidad. Para grupos (colegios, asociaciones, colectivos) se podrá concertar telefónicamente en cada centro.

## BIBLIOBÚS METROPOLITANO

- C/ Arturo Soria (frente a la estación de ferrocarril de La Garena). Viernes, de 11'45 a 14'00 h, y de 15'15 a 17'00 h.

- Plaza del Viento. Jueves, de 11'45 a 14'00 h. - C/ Barberán y Collar, s/n (Ciudad del Aire). Jueves, de 15'30 a 17'00 h.

## El sábado 23 de noviembre en el Teatro Salón Cervantes

# Actuación del monologuista Rielo

A beneficio de la Casa de Acogida San Juan Pablo II

El sábado 23 de noviembre en el Teatro Salón Cervantes tendrá lugar la actuación del famoso monologuista Rielo, que presentará su espectáculo *Rie-ligión*. La gala, que tendrá lugar a las 20'30 horas, se celebrará a beneficio de la Casa de Acogida San Juan Pablo II. Ya están las entradas a la venta. Se pueden adquirir de forma presencial en la calle Santo Tomás de Aquino número 5 o por Whatsapp en el número de teléfono 606 21 77 77. También existe fila 0 para quienes quieran contribuir y no puedan asistir.



## ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES  
662 51 55 49 - 91 883 07 68

[www.loteriasyquinielas.com](http://www.loteriasyquinielas.com)

## La Primitiva

Jueves, 24 de octubre:

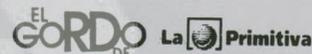
9 - 19 - 21 - 28 - 41 - 43  
C-15 R-3 Joker: 4 351 977

Sábado 26 de octubre:

8 - 25 - 28 - 33 - 35 - 41  
C-18 R-5 Joker: 0 785 927

Lunes 28 de octubre:

8 - 12 - 14 - 29 - 31 - 33  
C-13 R-3 Joker: 0 268 062



Domingo, 27 de octubre:

13 - 29 - 39 - 48 - 53 Clave - 2

## Bono Loto

Jueves 24 de octubre:

8 - 13 - 25 - 33 - 34 - 36  
C-28 R-6

Viernes 25 de octubre:

8 - 9 - 20 - 34 - 36 - 40  
C-27 R-6

Sábado 26 de octubre:

6 - 9 - 10 - 11 - 31 - 37  
C-3 R-6

Domingo 27 de octubre:

2 - 11 - 20 - 22 - 27 - 42  
C-41 R-6

Lunes 28 de octubre:

5 - 12 - 16 - 22 - 32 - 34  
C-46 R-2

Martes 29 de octubre:

10 - 18 - 26 - 38 - 40 - 44  
C-19 R-0

Miércoles 30 de octubre:

16 - 20 - 21 - 22 - 27 - 43  
C-1 R-1

Viernes, 25 de octubre:

4 - 17 - 20 - 25 - 45  
Estrellas: 8 y 9

EDRO MILLONES

Martes, 29 octubre:

1 - 2 - 19 - 30 - 45  
Estrellas: 10 y 12

## ONCE

OCTUBRE Reintegros

Día 24	34.221	3-1
Día 25	33.746	6
Día 26	61.360	0
Día 27	70.153	3
Día 28	27.417	2-7
Día 29	23.202	2-2
Día 30	58.944	5-4

# DEPORTE, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA

## Curso Derechos Humanos Fundación Rodolfo Benito Samaniego Universidad de Alcalá

7 y 8 de noviembre 2024

Jueves, 7 de noviembre: Sala de Conferencias Internacionales (Universidad de Alcalá)

Inauguración - 16:00 pm

Viernes, 8 de noviembre: Salón de Grados de la Facultad de Derecho (Universidad de Alcalá)

Desde las 10:00 am

Matrícula  
**gratuita**

Plazas  
**limitadas**

Inscripción  
**91 426 38 52**

[www.fundacionrodolfobenitosamaniego.org](http://www.fundacionrodolfobenitosamaniego.org)  
[coordinador@fundacionrodolfobenitosamaniego.org](mailto:coordinador@fundacionrodolfobenitosamaniego.org)